Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LV — No. 17.765 | 12 páginas | Precio: $ 0,70 | SANTA FE, VIERNES 26 DE ENERO DE 1973 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Debe realizarse la institucionalización

Tomaron estado público anoche los conceptos que el Gral. Lanusse vertió en la reunión con altos mandos

BUENOS AIRES, 26 (UPI) — El presidente de la Nación les significó a los altos mandos del Ejército en la reunión que el miércoles anterior mantuvo con los mismos, que la institucionalización debe realizarse, pero bajo condiciones y ratificó que había llegado a la primera magistratura de la República por voluntad y en representación de las fuerzas armadas.

Los conceptos del teniente general Lanusse vertidos en esa ocasión, tomaron estado público extraoficialmente anoche, destacándose que inicialmente actualizó "el conocimiento que yo pueda tener en la opinión de ustedes, sobre algunos aspectos que caracterizan, en forma muy especial, la situación actual del país y del proceso en el cual las fuerzas armadas tienen una responsabilidad fundamental".

Seguidamente afirmó que este momento que vivimos "es delicado" y que impone "la exigencia de acertar en todo lo que se haga y en lo que se resuelva".

Alegó asimismo que a menos de cincuenta días de los comicios se vivía un momento delicado, señalando que "la situación política del país y su probable evolución es confusa y presenta para mí una serie de incógnitas que constituyen motivo de preocupación y reflexión por parte de altos mandos de las fuerzas armadas".

Reiteró el presidente que debía buscarse lo que llamó una "solución y no una simple salida" y dijo que se pretendía "desconocer totalmente el rol protagónico que le corresponde a las fuerzas armadas y su responsabilidad en el próximo período de gobierno, lo cual es ineludible".

Luego sostuvo que mientras a las fuerzas armadas se las ataca sin miramiento, "se coquetea y adula a cuanto asesino o tirabombas —permítanme la expresión— comete cualquier tipo de depredación bajo un disfraz ideológico".

Seguidamente, el teniente general Lanusse al atacar frontalmente el peronismo dijo que los procesos internos partidarios para designar candidatos habían sido escandalosos y que se habían superado anteriores límites de corrupción y digitación.

"El ejemplo del Frente Justicialista de Liberación, en particular, acotó, es lo más sintomático y elocuente en este aspecto". En este sector, posiblemente para contrarrestar el triste papel brindado por su líder, no se han ahorrado medios para irritar no sólo a las fuerzas armadas sino también para bularse descaradamente de sus adictos y de la ciudadanía", subrayó.

"Como si esto fuera poco —añadió— algunas de las expresiones de Perón en sus últimos mensajes y reportajes y empleadas por sus adictos en los comienzos de la campaña electoral, son más que suficientes para determinar sus metas si es que llegan al poder".

También señaló el primer mandatario que "no puede volverse a ningún pasado, en ninguna de sus instancias" y tras sostener que todos tenemos culpa por los errores del pasado, dijo: "El proceso de institucionalización no sólo no debe implicar la reelección de las prácticas del 45 al 55 sino que tampoco debe servir para que se repitan los vicios habidos en los últimos 40 años o quizá más".

"No puede haber dudas —dijo finalmente— de que debe haber elecciones en la fecha prevista y que el gobierno que iniciará su labor el 25 de mayo de 1973, debe ser el producto de la decisión ciudadana", pero el estado real de institucionalización sólo va a ser alcanzado el 25 de mayo de 1977, cuando el gobierno constitucional finalice su mandato.

Santa Fe y Santa Fe de la Vera Cruz

Ante las numerosas consultas acerca del verdadero nombre de la fundación cuyo cuarto centenario hemos comenzado a celebrar los santafesinos, dimos traslado de las mismas al autorizado historiador y director del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de la provincia, Dr. Agustín Zapata Gollán.

El respetado descubridor de las ruinas de la primitiva Santa Fe ha respondido gentilmente el requerimiento de "El Litoral" con el siguiente texto:

"**DIGO que en el dicho nombre y forma que dicho tengo fundo y asiento y nombro esta ciudad de Santa fee en esta provincia de Calchines y Mocoretaes**". Así, textualmente y palabra por palabra, dictó Juan de Garay a Alonso Fernández Montiel, escribano público y de Cabildo, el acta de fundación de la ciudad y provincia que celebra ahora su Cuarto Centenario.

Más tarde, cuando aparece la Nueva Andalucía en Córdoba y junto a la cordillera la Nueva Rioja, Santa Fe fue de la **Nueva Vizcaya**. Se traía así, a estas tierras de Indias, sólo en el nombre, la división política y étnica de la Península. Lo de Santa Fe de la Nueva Vizcaya se reemplazó por **Santa Fe de Luyando**, otro topónimo español que tampoco arraigó. La ciudad de Garay siguió así, llamándose lisa y llanamente, como la nombró su fundador: Santa Fe.

Al trasladarse la ciudad, mientras duró la trasmuta, cerca de diez años, hubo en estas latitudes dos centros urbanos: el primitivo, donde Garay plantó el rollo y el sitio de la nueva ciudad. Al antiguo lugar se le llamó Santa Fe la Vieja y al nuevo, Santa Fe de la Vera Cruz.

En el acta de fundación establece el fundador la cláusula siguiente: **"que todas las veces que pareciere o se hallare otro asiento más conveniente y provechoso para la perpetuidad"**, que la cambien de sitio de acuerdo con el parecer del Cabildo, Justicia y Regimiento.

Santa Fe de la Vera Cruz fue, pues, un traslado de la ciudad vieja que conservó la misma planta, el mismo rumbo y la misma distribución de solares establecidos en su fundación. En ese sentido, Garay es el fundador de Santa Fe de la Vera Cruz, cuyo cuarto centenario se celebrará el siglo próximo como IV Centenario de Santa Fe de la Vera Cruz; pero ahora celebramos la fundación de la primitiva Santa Fe, de Santa Fe la Vieja.

Todo listo para la firma del acuerdo

Se pondrá así fin a la guerra de Vietnam y sólo falta la llegada del titular de Estado de la Unión, Sr. William Rogers.- Histórica ceremonia

PARIS, 26 (UPI). — Todo está listo para la firma del acuerdo que debe poner fin a la guerra en Vietnam y sólo falta la llegada del secretario de Estado de los Estados Unidos, William Rogers, para completar la nómina de personalidades que signarán el documento.

Pero quienes lo negociaron a lo largo de difíciles sesiones no figuran en la lista de los que estarán presentes en la histórica ceremonia.

El asesor presidencial estadounidense, Henry Kissinger, se encuentra en los Estados Unidos y no tiene previsto viajar, mientras que el enviado especial de Vietnam del Norte, Le Duc Tho, retorna hoy hacia Hanoi.

Tho, la séptima figura en importancia dentro del politburó que ejerce el poder en Hanoi, comentó "mis conversaciones han terminado. Me voy a casa".

De acuerdo con el programa, Roges será el primero en firmar.

Otros tres ministros de Relaciones Exteriores ya se encuentran en París mientras empleados y funcionarios franceses ultiman los detalles de la ceremonia.

En realidad habrá dos actos de firma, uno por la mañana y otro por la tarde.

El arreglo debió hacerse así para salvar un obstáculo de procedimientos presentado por Saigón que se niega a reconocer al gobierno provisional revolucionario de Vietnam del Sur establecido por el Vietcong.

Los actos tendrán lugar en el ex hotel Majestic, sede durante cuatro años de las conversaciones semi-públicas de paz.



(Radiofoto UPI)

El secretario de Estado de la Unión, Sr. Williams Rogers (derecha), trata cuestiones de Vietnam con el ministro de Relaciones Exteriores de Canadá, Mitchell Sharp

Ultimas bajas de Estados Unidos

SAIGON, 26 (UPI). — Dos estadounidenses murieron, quizás las últimas bajas de esa nacionalidad antes de la firma del acuerdo de paz de Vietnam, y aviones de guerra de Estados Unidos cumplieron las misiones de bombardeo más intensa de los últimos ocho [illegible] en Vietnam del Sur.

Los dos estadounidenses murieron en incidentes separados. Uno, un centinela de la marina, murió cuando la artillería comunista atacó con cohetes la base aérea de Bien Hoa cerca de Saigón. El otro, un observador, pereció al estrellarse el helicóptero de reconocimiento en el que viajaba a 160 kilómetros al este de esta capital.

El corresponsal de UPI Donald A. Davis informó desde Bien Hoa que el centinela se encontraba de guardia cuando "un cohete estalló a 15 metros de él".

Viajó a París el Sr. Rogers

WASHINGTON, 26 (UPI). — El secretario de Estado, William Rogers, viajó hoy a París para firmar los acuerdos que deben poner fin a la lucha en Vietnam del Sur y comprometerán el retiro de las fuerzas estadounidenses de ese país.

En tanto siguen los esfuerzos diplomáticos para asegurar que la tregua, que entrará en vigencia a medianoche de mañana, hora de Greenwich, se transforme en una paz duradera.

Rogers representará a los Estados Unidos en la ceremonia que también congregará a los ministros de Relaciones Exteriores de Vietnam del Sur, Vietnam del Norte y el Frente de Liberación Nacional (Vietcong).

Según fuentes de la Casa Blanca el presidente Richard Nixon se apresta a enviar al vicepresidente Spiro Agnew en una gira a Saigón y otras naciones de la región para demostrar el continuo apoyo estadounidense al mandatario survietnamita, Nguyen Van Thieu.

Se estima que Agnew visitará también Laos, Camboya y Tailandia.

Hay confianza en que la paz pueda llegar también a esos territorios ya que se espera una tregua en Laos para el 11 de febrero.

Por su parte el gobierno camboyano indicó que sus fuerzas cesarán la lucha al mismo tiempo en que entre en vigencia la tregua en Vietnam.

Funcionarios del Departamento de Estado calcularon que Rogers deberá firmar 72 veces un original y una copia del tratado.

Se espera que luego del acto Vietnam del Norte entregue a Rogers una lista de todos los prisioneros de guerra estadounidenses y entonces comenzarán los arreglos formales para la repatriación.

23.700 hombres de E.U. están en Survietnam

SAIGON, 26 (UPI). — El acuerdo de cesación del fuego encuentra a los Estados Unidos con una fuerza de 23.700 hombres que continúan en Vietnam del Sr.

En el más alto punto de la participación estadounidense en la guerra, en abril de 1969, hubo 543.400 soldados norteamericanos en el país.

El programa de retiro de tropas del presidente Richard Nixon comenzó el 8 de junio de 1969.

Los Estados Unidos nunca alcanzaron el más alto número de tropas autorizado, 549 mil 500 hombres, cuyo envío fue aprobado después de la ofensiva del Tet de 1968.

Según cifras del comando estadounidense, al 18 de este mes las tropas destacadas aquí, por cada fuerza, eran: ejército 13.300, fuerza aérea 7 mil 600, armada 1.500, infantería de marina 1.200 y guardacostas 100.

El cómputo de las tropas destacadas en el país no incluye aproximadamente otros 94.000 marinos y hombres de la fuerza aérea directamente comprendidos en la guerra pero estacionados en otras par-[illegible]

Hay unos 39.000 hombres navegando con la séptima flota y 55.000 hombres de la fuerza aérea basados en Guam y Tailandia.

El libro sobre la odisea de los 16 uruguayos editarán

MONTEVIDEO, 26 (UPI). — El libro sobre la odisea de 16 jóvenes uruguayos que lograron sobrevivir 70 días en la cordillera de los Andes, tras un accidente aéreo, será publicado por la editorial norteamericana, Lippincott, según decisión de los interesados.

El avión de la fuerza aérea uruguaya que transportaba 45 personas entre pasajeros y tripulantes, cayó en territorio chileno de la zona andina el 13 de octubre pasado.

Resultaron muertas 29 personas entre las que perecieron instantáneamente y los heridos que fueron falleciendo en días sucesivos.

Milagrosamente 16 jóvenes lograron vencer a los elementos en una zona casi inaccesible, utilizando como refugio el fuselaje del avión y debiendo en las instancias críticas recurrir a la antropofagia para poder subsistir hasta que fueron hallados y rescatados.

Los sobrevivientes abrieron un concurso para la edición de un libro con sus memorias, al que se presentaron cuatro [illegible] norteamericanas: la Lippincott, que resultó ganadora, la Harcourt, Riders Digest y Doubleday.

Conrado Hughes, uno de los representantes de los sobrevivientes todos integrantes del equipo de rugby Old Christian Brothers, que se dirigían a Chile para jugar un partido cuando los sorprendió el accidente, dijo que se están ultimando los detalles para firmar el contrato.

Agregó que se les hará una entrega inicial de [illegible] dólares (200 millones de pesos uruguayos), más la participación en las [illegible] que produzca en todo el mundo.

Prepara el gobierno un documento

Ampliará las determinaciones que adoptó la J. Militar el miércoles

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El gobierno se encuentra abocado a la redacción de un documento que ampliará y precisará las cinco determinaciones adoptadas el miércoles último por la Junta de Comandantes en Jefe, informó un vocero oficial.

El vocero señaló que el texto que se prepara no es una ley ni tampoco adquirirá el carácter de un decreto, desconociéndose cuál ha de ser la estructura legal, pero tendría por objeto estatuir una norma legal similar a la implantada en relación a la inhabilitación de candidatos luego del anuncio sobre obligación de su residencia en el país a partir del 25 de agosto, formulada el 25 de junio por la Junta de Comandantes.

Extraoficialmente pudo saberse que la norma tendría por objeto principal responder a las agresiones verbales que en distintas circunstancias constituyen figuras delictivas previstas en el código penal.

El presidente Alejandro Lanusse analizó el miércoles último un detallado informe sobre lo ocurrido el domingo pasado en San Andrés de Giles— al iniciarse la campaña electoral del Frente Justicialista— subrayándose las distintas expresiones que tipifican instigación al delito, intimidación pública, apología del crimen, perturbación del orden público y desacato.

Asimismo se han recogido expresiones del secretario general del Movimiento Justicialista, Juan Manuel Abal Medina, en las que se califica de "matón" a Lanusse.

La acción judicial podría llegar inclusive a aplicar las previsiones de la ley 19.012 en cuyo artículo 50 se determina que "los partidos se extinguen" cuando sus autoridades, candidatos o representantes, realizan actividades que, según el artículo 23 de la misma ley "no respeten los derechos humanos y auspicien el empleo de la violencia para modificar el orden jurídico".

En ese sentido, según el vocero oficial, las fuerzas armadas habrían dado su firme respaldo al gobierno para que actúe de inmediato con las leyes en vigor, cuando las normas sean transgredidas.

Una versión que fue recogida ayer en el ámbito castrense, establece que el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, habrían fijado resoluciones terminantes en cuanto al proceso electoral y la etapa que se iniciará tras la entrega del gobierno a las próximas autoridades constitucionales.

Por su parte el ministro del Interior, Arturo Mor Roig se refirió recientemente a "consensos tácitos que a su juicio son más importantes que algunos acuerdos.

Un "consenso tácito" sería el acta de garantías a cuya firma por parte de los partidos el gobierno no tendría intención de llegar por no considerar necesaria tal medida.

Al propio tiempo, dicho consenso sería un compendio de las condiciones impuestas por la Junta de Comandantes al próximo gobierno constitucional.

Por ejemplo la decisión de que el comandante en jefe de cada fuerza —que será designado por el futuro presidente de acuerdo con lo estipulado por la Constitución— deberá integrarse necesariamente como ministro al próximo gabinete nacional.

Otro componente del "consenso" sería la resolución de no aceptar amnistías indiscriminadas, un punto que aunque no cuenta con el consenso de los partidos políticos, despertaría reacciones entre las fuerzas armadas en caso de no respetarse.

El vocero señaló que del documento normativo cuya redacción se efectúa en el más alto nivel gubernativo, surgiría la seguridad de que cualquier otro intento del futuro gobierno de no respetar derechos fundamentales provocará la inmediata respuesta de los sectores castrenses, la que tendría carácter de terminante.

EL CONVENIO DE TRABAJO PARA LOS MADEREROS

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Fue suscripto el nuevo convenio colectivo para trabajadores de la industria maderera. Beneficia a 140.000 obreros de todo el país.

El acuerdo, concluido en la víspera, establece una mejora salarial del 25 por ciento, con vigencia desde el 1o. de enero, más un 15 por ciento que se comenzará a hacer efectivo desde el 1o. de mayo próximo.

Se establece escalafón por antigüedad.

Otro convenio

En la delegación Mendoza del Ministerio de Trabajo se firmó el nuevo convenio para el Personal de Estaciones de Servicio, Gomerías, Garajes y Playas de Estacionamiento. El incremento salarial será del 30 por ciento. Beneficia a mil obreros.

Ratificó Mor Roig que se harán los comicios

BUENOS AIRES, 26 (UPI) — El ministro del Interior anticipó anoche en un programa de televisión que es prematuro señalar si "la instrumentación" del "acta constitucional" que está elaborando el gobierno se hará a través de una reforma de la Constitución Nacional, aunque destacó que "la naturaleza del tema y la proximidad de las elecciones, obligan a trabajar rápido".

Afirmó también el Sr. Arturo Mor Roig que "el general Lanusse se queda, habrá elecciones y la voluntad popular del pueblo expresada en las urnas será respetada".

En tanto se tuvo conocimiento de que en el Ministerio del Interior se inició la elaboración de los instrumentos legales por los cuales se concretarán las decisiones adoptadas por la Junta de Comandantes en Jefe para garantizar el proceso de normalización institucional y asegurar que el futuro gobierno constitucional se desenvuelva, dentro de la "total vigencia de las instituciones republicanas, que permita el ejercicio de los derechos de los habitantes y el goce pleno de la libertad".

Además, en la Subsecretaría del Interior, cargo del Dr. Augusto Mario Morello, se analizan antecedentes para redactar la norma legal que asegure la independencia e inmovilidad del Poder Judicial, como garantía de la vigencia de los principios, declaraciones y derechos constitucionales.

Cabe consignar que, conforme a las directivas impartidas por el presidente de la Nación, teniente general Lanusse, las decisiones adoptadas por la Junta de Comandantes deberán concretarse en los próximos días en instrumentos legales y posteriormente en un "acta constitucional".

La reunión de la CECLA concluye

MEXICO, 26 (UPI). — Las deliberaciones de la comisión especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA) concluyen hoy tras cinco días de deliberaciones reservadas mientras el hemisferio se prepara para otra reunión internacional a realizarse en Bogotá, donde se tratarán temas vinculados al desarrollo.

Delegados de 22 países han estado reunidos a puertas cerradas desde el martes y hoy, al final de la reunión, habrá una conferencia de prensa, en la cual se informará acerca de los resultados.

"El propósito principal de esta reunión es preparar otro encuentro a nivel ministerial.

"Resulta imposible dar cualquier tipo de declaración hasta que concluyan las deliberaciones y todo sea aprobado", explicó hoy un vocero del gobierno mexicano a United Press International.

Por su parte el secretario ejecutivo del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), Walter Sedwitz, quien también es delegado de la CECLA dijo que esta reunión "ha sido muy importante y tendrá gran utilidad para la preparación de los países miembros del sistema interamericano".

Agregó que las deliberaciones del CIES, a realizarse la semana próxima en Bogotá, "tienen gran importancia para consolidar el proceso de cooperación interamericana para el desarrollo, sentando nuevas bases para la misma.

"Los planteamientos que harán los países miembros, serán de gran importancia y se espera que en esa reunión se identificarán los intereses comunes y convergentes de todos los países miembros del sistema, estableciendo una base firme y realista para la cooperación hemisférica que eliminará la posibilidad de fricciones".

En la sesión inaugural del lunes las autoridades de la conferencia de la CECLA destacaron que la unidad latinoamericana sería la meta principal de las discusiones.

Confiaron poder estructurar una unidad de acción a fin de presionar a las naciones industriales para obtener concesiones comerciales.

Se registraron atentados en la capital chipriota

NICOSIA, 26 (UPI). — Bombas estallaron anoche y esta madrugada frente a las casas del jefe y subjefe de policía y otras personas que se oponen a la campaña para unir esta isla-república con Grecia.

Los estallidos, que causaron escasos daños, ocurrieron alrededor de 24 horas luego de haber circulado por toda la isla volantes firmados por Eoka, la organización clandestina pro-griega, en los que se advertía a la policía, los jueces y los maestros, no intentaran suprimir el movimiento de unión.

Las bombas explotaron en los hogares del jefe de la policía chipriota, Savvas Antoniou, y del subjefe, George Hadjiloizou, en Nicosia; tres agentes de policía y Renos Kyriakides, maestro de gimnasia y hermano del obispo ortodoxo de Kyrenia.

La tensión ha crecido en Chipre con la cercanía de las elecciones del 18 de febrero. Los seguidores del ex general, George Grivas, quien dirigió la lucha clandestina contra el mando británico en la década de 1950-60, han chocado con los del presidente, arzobispo Makarios.

La policía cree que los estallidos fueron un intento para amedrentar a miembros del gobierno.

Descansan en Texas los restos de Lyndon Johnson

STONEWALL (Texas), 26 (UPI). — Los restos de Lyndon Baines Johnson, el trigésimo sexto presidente de los Estados Unidos, fueron enterrados bajo la lluvia, a la sombra de un roble, en las orillas del río Pedernales, a 100 metros del lugar donde nació.



(Radiofoto UPI)

En este cementerio fueron sepultados los restos del ex presidente Lyndon Johnson. Está ubicado a orillas del río Pedernales y a 100 metros del lugar donde nació

"Al borde de este río y bajo estos árboles que tanto quiso, sus restos descansarán ahora", dijo John B. Connally, que fue íntimo amigo de Johnson, en la oración fúnebre que pronunció al borde de la tumba.

"Aquí vio su primera luz, en este lugar sintió la vida. Que encuentre ahora paz aquí", observó Connally, quien fue gobernador de Texas y que como tal acompañaba al presidente John F. Kennedy el día que éste fue asesinado en Dallas.

Una batería de Howitzers de 185 milímetros despidió con 21 cañonazos al hombre que abandonó sus aspiraciones políticas hace cuatro años, cuando el país se dividió por la guerra de Vietnam.

Johnson falleció el lunes de un infarto cardíaco, 24 horas antes de que la paz en Vietnam, por la que tanto había bregado, fuera finalmente un hecho.

"Parece irónico en este día, que sus predecesores comenzaran la guerra del sudeste asiático y su sucesor la terminara", declaró Connally bajo la llovizna.

La viuda de Johnson, conocida por todo el mundo como lady Bird, se mantuvo al lado de la tumba con sus dos hijas, Luci, de 25 años y Linda, de 28, al recibir sepultura su compañero de vida, durante 38 años, al lado de su padre, su madre y sus abuelos. La viuda de Jonson tiene ahora 60 años. Su esposo falleció a los 64.

El reverendo Billy Graham, a quien Johnson había pedido hace dos años que presidiera su entierro el día que muriera, declaró que "para él la 'gran sociedad' nunca fue un simple sueño, sino una realidad, cuando luchó por poner fin a la pobreza y a los prejuicios raciales y suministrar educación y atención médica al pueblo en general de los Estados Unidos".

Los restos del ex presidente Johnson fueron traídos ayer en las últimas horas de la tarde de Washington, donde reposaron en capilla ardiente en el Capitolio durante la noche y ayer a la mañana, para recibir el postrer tributo de los miembros del Congreso, las autoridades y sus admiradores.

En la provincia de Beluchistán (India) estalló una rebelión

RAWALPINDI, 26 (UPI). (UPI). — Una rebelión estalló en la provincia de Beluchistán instigada por un ministro del gabinete nacional, anunció hoy el gobernador de la región, Chaus Bakhsh Bizenjo.

En una conferencia de prensa convocada apresuradamente dijo que los rebeldes se encuentran en las montañas del distrito de Labeella y han sido instigados por personas con intereses económicos en la zona, que cuentan con el apoyo de Khan Abdul Qayum, ministro de asuntos internos en el gabinete del presidente Zulfikar Ali Bhutto.

Nombre Imagen Original: LIT1973ENE_0119.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mié may 28 17:17:02 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Medidas sobre divisas en Italia

ROMA, 26 (UPI) — El gobierno puso en vigencia un sistema de doble mercado para las operaciones con divisas, siguiendo el ejemplo de medidas similares adoptadas recientemente en Francia y Bélgica.

La reglamentación crea un mercado comercial y otro financiero o especulativo y su fin es detener las presiones de los especuladores contra la lira, que dieron lugar a importantes fugas de capitales.

Los turistas no se verán afectados cada vez que el banco de Italia mantendrá la tasa de cambio dentro de un margen del 2,5 por ciento, en más o en menos, respecto del nivel acordado para la lira tanto para el turismo como para las operaciones comerciales y el pago de servicios.

Pero las operaciones financieras o especulativas se harán en un mercado libre, con la lira flotante. En la práctica esto legaliza el mercado negro existente.

Los especuladores habían limitado la inversión nacional, preocupados por los problemas que enfrenta la industria y otras situaciones, enviando grandes sumas al exterior en busca de altas tasas de interés.

TRATAMIENTO PARA DISMINUIR EL RITMO DE ENVEJECIMIENTO

VIENA, 26 (UPI). — La Dra. Ana Aslan ha estado dándose inyecciones durante décadas. Ahora está entre los 70 y los 80, y tiene la apariencia de una mujer de 60 años.

Hace 25 años, la pequeña y apacible mujer de ciencia comenzó a trabajar en su clínica geriátrica de Bucarest, Rumania, sobre la base de su teoría según la cual las inyecciones de procaína —sustancia semejante a la anestesia novocaína— puede disminuir el ritmo del envejecimiento y ayudar en la cura de las enfermedades propias de la ancianidad.

En la actualidad, la clínica que la Dra. Aslan dirige en Bucarest es una de las mayores fuentes de divisas del país, y más de 200.0000 personas que no quieren envejecer han satisfecho honorarios para disponer de una cama en el establecimiento y hacerse aplicar allí las inyecciones.

En una entrevista concedida hace varios años a la corresponsal de United Press International (UPI) Aline Mosby, la Dra. Aslan a quien no le agrada la publicidad dijo: "Sí, inventé un nuevo tratamiento. Pero no he hecho dinero. No desarrollé el tratamiento de la procaína por razones económicas, sino sólo por motivos humanitarios y científicos".

En 1966, la Dra. Aslan pronunció una conferencia sobre su fórmula en Alemania Occidental, y poco después una compañía elaboradora de drogas, "usando mi fórmula" según ella, sacó al mercado una "píldora de la juventud" llamada KH3.

Más tarde, la Dra. Aslan comenzó a elaborar sus propias píldoras, las Gerovital H3, cuyo precio era de 2,5 ley (13 centavos de dólar) por cada 25 píldoras.

En Bucarest, secunda a la Dra. Aslan un personal de aproximadamente 40 médicos químicos y biólogos que experimentan su fórmula en la sangre, el cerebro, el corazón y sustancias orgánicas tales como el colesterol y las proteínas.

Un miembro de su equipo ha dicho que la procaína disminuye el colesterol de la sangre, factor al que frecuentemente se atribuyen los trastornos cardíacos.

En los laboratorios de la clínica, la fórmula Aslan es sometida a prueba en las ratas. La Dra. Aslan ha dicho que la procaína ha prolongado el término de vida en un 20 por ciento.

Los turistas extranjeros tienen destinadas 12 camas en la clínica.

Cientos de otros aspirantes foráneos a la internación habitan hoteles cercanos y visitan la clínica como pacientes externos.

Culpa Onassis a un aviador de E.U. por la muerte de su hijo

ATENAS, 26 (UPI). — El magnate naviero Aristóteles Onassis culpó a un aviador estadounidense de la muerte de su único hijo varón, Alexandros, quien sufrió múltiples lesiones en la cabeza el lunes en un accidente de aviación.

"Mi pobre hijo cometió la equivocación de cederle el control a un piloto norteamericano que quería contratar para volar el Piaggio, que era mi avión particular", declaró el millonario greco-argentino.

"Quiero que conste por respeto a la memoria de mi hijo, que él no estaba en el gobierno del aparato. Estaba sentado en el asiento a la derecha del copiloto y por eso resultó muerto. Si hubiera estado en los controles no habría ocurrido el accidente y si hubiera estado al control no habría muerto. Hubiera escapado con lesiones y varios huesos fracturados", dijo Onassis a los periodistas en una conferencia de prensa especial convocada a las 24 horas escasas de que los médicos certificaron la muerte del joven.

Con los ojos enrojecidos por el llanto, subrayados por profundas ojeras, fumando incesantemente, Onassis dijo que su avión anfibio requería para ser manejado una experiencia muy especial, que no poseía el piloto Donald McCousker, de Columbus (Ohio, Estados Unidos).

INST. PRIV. DE ENFERM. DEL CORAZON
Dr. GUILLERMO R. MORETTI
Dra. NORA NESSIER DE MORETTI
Especialistas en Cardiología — Ex residentes de Cardiología del Hosp. Das Clinicas, San Pablo (Brasil)
ATENCION PERMANENTE
Obras sociales adheridas a:
CAMOS — STIA — JUBILADOS — ASOCIACION UNION TAMBEROS — OMASAN — MOSAISTAS
O. CELABERT 2864 — TEL. 29797 — SANTA FE
99934v26

La liberación de un científico se pide en la URSS

MOSCU, 26 (AFP). — Nueve amigos del matemático de Kiev, Lionid Plychtch, detenido hace un año por actividades antisoviéticas e internado en un hospital siquiátrico, dirigieron dos cartas abiertas a las autoridades en las que pedían la liberación del detenido.

Los firmantes solicitaron igualmente que se permita a Plyuchtch salir de la Unión Soviética.

Según el veredicto oficial, el matemático sufre de esquizofrenia y "de ideas de reforma".

Una de dichas dos cartas, cuyo texto fue comunicado a los corresponsales extranjeros, declara que "en nuestro país sólo un loco" se atreve a protestar "contra la violación de los derechos del hombre".

Cinco de los firmantes de este doble llamado son miembros del grupo no oficial para la defensa de los derechos del hombre que Lionid Plyuchtch contribuyó a fundar en 1969.

Franco invitó al general Lanusse a visitar España

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Una fuente oficial confirmó esta tarde que el jefe del Estado español, Francisco Franco, invitó al presidente Alejandro Lanusse a visitar su país el próximo 24 de febrero.

Agregó la fuente que "la invitación no tiene connotaciones políticas y obedece exclusivamente al verdadero afecto que existe entre ambos pueblos, del que son intérpretes ambos mandatarios".

La fuente no indicó si Lanusse había aceptado la invitación, y en esferas gubernamentales no pudo detectarse ningún prepartivo para un futuro viaje al exterior del presidente.

Previamente, una agencia noticiosa italiana había anticipado la versión de que Lanusse había sido invitado por mandatarios de "diversos países", y que viajaría a España el 28 de febrero, y no el 24 como indicó la fuente oficial.

El informante no descartó que Lanusse pudiera asistir en Madrid a la inauguración del nuevo edificio de la embajada argentina y a la ratificación de los convenios suscriptos entre ambos países para la construcción de buques mercantes.

Se racionarán en Chile las bebidas que tengan alcohol

SANTIAGO (Chile), 26 (UPI). — El presidente Salvador Allende anunció a los trabajadores que pondría en vigencia el racionamiento de las bebidas alcohólicas, pero no porque escaseen, sino en un esfuerzo por eliminar la afición del pueblo a la bebiba.

Allende hizo su anuncio al hablar ayer ante grupos de trabajadores en la localidad de El Belloto, cerca del puerto de Valparaíso, donde inauguró un plan habitacional.

Allende dijo que su gobierno pondrá en vigencia tarjetas para racionar su venta, porque los trabajadores chilenos están muy aficionados a la bebida y trabajan poco.

Luego, en forma jocosa, agregó: "las mujeres me van a levantar un monumento".

Citó como dato estadístico, que en Chile hay 300.000 alcohólicos crónicos que son un lastre para la economía del país.

Dijo que el chileno, básicamente su pueblo "no tiene otro límite que la capacidad de tomar. Esto tiene que cambiar —anunció— y va a ocurrir así".

Citó como ejemplo a Cuba, donde, expresó "no hay un solo ciudadano que pueda tomarse más de dos cervezas en una semana".

Chile es uno de los productores de vinos más cotizados en el mundo entero y sus vinos compiten en torneos internacionales con vinos franceses, italianos y alemanes.

Allende realizó una visita de dos días a Valparaíso, 145 kilómetros al noreste de esta capital, durante los cuales visitó obras públicas en construcción e inauguró el parque Lenin construido a la entrada de dicho puerto.

El Estado controla actualmente la Compañía de Cervecerías Unidas, la más grande productora de esta bebida del país, y también de otras bebidas alcohólicas. La Compañía de Cervecerías Unidas pertenecía antes a un consorcio particular, uno de cuyos más fuertes accionistas era Agustín Edwards, propietario del diario "El Mercurio", actualmente en Estados Unidos.

El gobierno hasta el momento no ha intentado tomar el control de las grandes viñas del país, como tampoco de las industrias productoras de vinos.

(Radiofoto UPI)

Centro de recreación en Martín García. - Aspecto de la conferencia de prensa realizada en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, durante la cual el arquitecto Jorge Ammeoli, hizo conocer el anteproyecto de creación de un centro de recreación en la isla Martín García.

Kelly define a Perón como el "Calígula de gelatina"

Dice que va empujando "a la patria hacia la guerra civil" y afirma que "ha ordenado asesinar dirigentes"

BUENOS AIRES, 26 (UPI) — Guillermo Patricio Kelly envió hoy un telegrama a Juan Perón, definiéndolo como un "calígula de gelatina" que va empujando "a la patria a la guerra civil" y afirmando que ha "ordenado asesinar dirigentes" y que Héctor Cámpora "negoció en los sótanos de la traición los términos de un pacto muy particular".

El texto del telegrama de Kelly, dirigido al "señor general paraguayo Juan Domingo Perón" es el siguiente:

"Como verdadero Calígula de gelatina vas empujando la patria a tu ansiada guerra civil. Has ordenado asesinar dirigentes obreros para luego llorarlos junto con Rucci como los cocodrilos. Ordenas insultar fuerzas armadas por intermedio de tus fascistas y los dos ancianos aventureros Cámpora y Solano Lima. Hablas de socialismo mientras planean apalear comunistas en el seno clase obrera. Regalaste unos pesitos cabecillas villas miseria Retiro y tu mujercita se compra en París un tapado de chinchilla por valor de doscientos millones de pesos saqueados a los sindicatos con complicidad compañero San Sebastián. Has insultado permanentemente lo más leal del pueblo para luego colocar enemigos fascistas racistas en la conducción sindical-política del movimiento. Miles de millones de pesos arrancados a hombres y mujeres de mi patria para sostener irracional tachín tachín que ya las tribus de África no usan. Sabrá la juventud adicta al superpibe que el tío camporita negoció en los sótanos de la traición términos de un pacto muy particular. Vente para aquí todos de todos lados te necesitamos".

Kelly logró durante el último año alcanzar la caracterización de "personaje" que en la Argentina se da a individuos de distintas clases, pero con el común denominador de una constante exteriorización pública de sus ideas y posiciones individuales, a través de los medios masivos de comunicación.

Kelly pasó de ser un ex dirigente de la "Alianza Libertadora Nacionalista" —de la que fue expulsado— a convertirse "censor" público de Perón y el peronismo, para lo cual contaba con espacios televisivos.

Tras acusar durante un año de "reformista burgués" a Perón, de fascista a José Rucci, y exaltar las posiciones "revolucionarias" de ciertos sectores del peronismo, Kelly ingresó a las filas de la Alianza Republicana Federal, que sostiene la candidatura de Ezequiel Martínez.

Pero Kelly parecía predestinado a seguir marchando solo por su derrotero político, ya que al ezequielismo no le gustaron algunas de sus declaraciones públicas y resolvió la desafiliación del Partido Laborista, en el que militaba el iracundo "censor" peronista.

Al problema del vino se encontró solución

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Tras varias jornadas de discusiones y cabildeos, anoche se concretó en el ámbito oficial un acuerdo para ponerle definitivamente precio al vino de la presente cosecha.

La cuestión surgió de una prolongada reunión que mantuvieron el ministro de Comercio, Dr. Daniel García, y los gobernadores de Mendoza y San Juan, Dres. Félix Gibbs y Carlos Gómez Centurión respectivamente.

Los tres se excusaron de revelar las condiciones del arreglo, señalando que en las próximas horas debían informar al respecto al presidente de la Nación y anticiparon que posiblemente luego él, se conocerían los detalles del acuerdo. Antes del encuentro con los mandatarios cuyanos, el Dr. García había analizado con el teniente general Lanusse y el ministro del Interior, Dr. Mor Roig, el problema planteado en las provincias vitivinícolas.

El conflicto suscitado entre las autoridades y los productores viñateros de Mendoza y San Juan, por un lado, y el Ministerio de Comercio, del otro, respecto al precio fijado en dichos estados para la uva de la cosecha actual.

En la cuestión, Bodegas y Viñedos Giol (organismo oficial que juega un rol regulador en la industria) había informado que pagaría las uvas mezclas a razón de 190 pesos el quintal.

Luego, el subsecretario de Comercio Interior, licenciado Juan Dumas, intimó telegráficamente al presidente de Giol a no pagar ese precio y a remitirle una explicación sobre el caso.

El titular de Giol le respondió con otro cable limitándose a informar que el precio en cuestión había sido aprobado por las autoridades provinciales y según explicó el ministro de Agricultura de Mendoza, el Ministerio de Comercio de la Nación pretendía establecer el precio de la uva en base a un promedio de los precios pagados en los últimos diez años. De acuerdo a ese método, se pagaría a razón de unos 85 pesos el quintal.

El criterio de Giol fue el de tomar el precio en 1972 y sumarle el aumento ponderado del costo de los distintos insumos que tiene la producción de uva normal.

Esa diferencia desató un torbellino de críticas sobre la cartera de comercio nacional en los estados cuyanos y previamente, productores y autoridades cuyanas habrían reaccionado ante un posible proyecto de modificación de la ley de vinos, que reduciría las atribuciones del Instituto Nacional de Vitivinicultura.

Las entidades que nuclean a productores mendocinos y a casi todos los partidos políticos de dicha provincia, repudiaron también la actitud del Ministerio de Comercio frente al precio fijado para la uva.

Tras otro intercambio de telegramas entre el subsecretario Dumas y el titular de Giol, los gobernadores de Mendoza y San Juan, que vinieron a esta ciudad para acompañar a los demás mandatarios en sus reuniones con las autoridades nacionales, se solidarizaron concretamente con los productores y pidieron audiencia al teniente general Lanusse para tratar la cuestión.

En la víspera los doctores Gibbs y Gómez Centurión habían anticipado que no se irán de Buenos Aires sin solucionar el problema del vino.

Cabe consignar finalmente que también participaron de la reunión el titular de Comercio y los mandatarios de las provincias cuyanas, el gobernador de La Rioja, comodoro Carlos Luchessi, el interventor en Río Negro, capitán de navío Oscar L. Lava y el mandatario salteño, mayor (R) Ricardo J. Spangemberg.

Reconocen a la Alianza Popular

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La justicia electoral reconoció a la Alianza Popular, que postula la candidatura presidencial de Oscar Alende, para actuar en los comicios del 11 de marzo próximo, pero dándole un plazo de tres días para agregar un aditamiento a su denominación, a fin de diferenciarla claramente de otras similares.

Señala el dictamen del juez Leopoldo Isaurralde que el aditamiento en cuestión deberá ser aprobado por el tribunal a fin de distinguir a la Alianza Popular del resto de los partidos o alianzas nacionales existentes, bajo apercibimiento de efectuarse el aditamiento de oficio por el juzgado.

Agrega en su dictamen el juez que "existen denominaciones o expresiones a las que el uso reiterado y con sentido plurivalente ha dotado de una generalidad tal, que poco se compadece con la originalidad que necesariamente con fines identificatorios debe tener el nombre, y como "popular" es una de esas expresiones, de ella surge la necesidad de que se le incorpore un aditamento".

Desde la creación con vistas a los comicios de marzo de la alianza —integrada por los partidos Intransigente, Revolucionario Cristiano y UDELPA— los órganos de difusión le agregaron un aditamiento denominándola Alianza Popular de Centro Izquierda.

Importante obra de electrificación

VIEDMA, 26 (Télam). — Por resolución del administrador general de Agua y Energía Eléctrica, se adjudicó la licitación pública realizada relacionada con el proyecto, provisión de materiales y montaje de la línea de transmisión de energía entre Puerto Madryn, Sierra Grande y Punta Colorada.

Se extiende a lo largo de 163 kilómetros y vinculará el sistema eléctrico actual de la central Florentino Ameghino, con las futuras instalaciones del complejo Futaleufú-Puerto Madryn y las transformadora de Sierra Grande. El costo total de la inversión alcanza a 2.013.592.943 pesos moneda nacional y el plazo de terminación de los trabajos está previsto en un año, o sea para 1974.

Esta obra permitirá abastecer de energía, base fundamental para el desarrollo de Sierra Grande y Punta Colorada, que será consumida principalmente por la planta de mineral de hierro allí instalada.

La información oficial agrega datos sobre la adquisición de materiales, hecha mediante licitación por Agua y Energía Eléctrica, para la adquisición de cables de aluminio-acero y cables de acero galvanizados. La obra en cuestión absorberá otros requerimientos futuros provenientes del desarrollo regional y de la localidad de Sierra Grande.

Se invertirá, dice la información oficial, en la adquisición de cables, la suma de 616.300.000 pesos moneda nacional. Cabe destacar que todas las contrataciones se han efectuado a empresas argentinas.

Para implementos agrícolas en La Pampa dan créditos

SANTA ROSA, 26 (Télam). — Entre la administración del Río Colorado y el Banco de la Nación Argentina, se realizó en el Salón de Acuerdo de la Casa de Gobierno, de La Pampa, la firma de un contrato.

Por medio de este acuerdo, el Banco de la Nación entrega a la administración del Río Colorado la suma de 1.650.000 pesos nuevos que por intermedio del Banco de La Pampa, se dará en préstamo a colonos radicados en 25 de Mayo, para la adquisición de implementos agrícolas.

Estuvieron presentes durante el acto el director del Banco de la Nación Argentina, doctor José Luis Casas, quien representó al titular de la entidad crediticia, doctor Radi Nosiglia, el gerente general de esa institución, Sr. Carlos A. Navone y el subgerente de política crediticia, Sr. Mario Alberto Sorrondegui.

El Dr. Casas y el Ing. Rodolfo Cabezón firmaron el correspondiente contrato.

Por la provincia estuvieron presentes, el subsecretario de economía, contador Jorge Rubén Matekin, el presidente del Banco de La Pampa, Sr. Pedro Gallego Adagaz, otras autoridades y colonos especialmente invitados.

El derecho de reunión en la acción electoral

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El gobierno podría dar a conocer hoy la reglamentación de las normas para garantizar a los partidos políticos el derecho de reunión durante la presente campaña electoral, informó un vocero oficial.

La medida, anunciada a comienzos del mes en curso como un instrumento legal que permitiría el desarrollo de las campañas proselitistas a pesar de la vigencia del estado de sitio en el país.

El miércoles último, la Junta de Comandantes en Jefe anunció su determinación de mantener la vigencia de esta última figura legal, por lo que la nueva reglamentación tendría como objeto garantizar a las agrupaciones políticas la realización de reuniones y concentraciones partidarias.

Opiniones en torno a las decisiones de la J. Militar

BUENOS AIRES, 26 (UPI) — Los candidatos presidenciales de varios partidos políticos, entre ellos Julio Chamizo, Ricardo Balbín, Francisco Manrique, Juan Carlos Coral y Héctor Cámpora, expresaron sus opiniones acerca de las decisiones adoptadas por la Junta de Comandantes en Jefes expresando la posición de las fuerzas armadas en relación al próximo gobierno constitucional.

Dr. Héctor Cámpora

Al respecto el candidato del Frente Justicialista de Liberación, Héctor Cámpora, en conferencia de prensa ofrecida junto con el candidato a la vicepresidencia por esa alianza electoral y el secertario general del movimiento justicialista, Dr. Juan Manuel Abal Medina, calificó de "arbitrarias" las medidas adoptadas.

Afectado de una molesta afonía, el doctor Cámpora señaló que algunos de los estribillos entonados por los partidarios juveniles del peronismo durante esta campaña electoral —los que habrían provocado la reacción de la Junta de Comandantes— "son expresiones del pueblo que surgen espontánea y emocionalmente" agregando que "este tipo de violencia no la ha provocado el movimiento peronista".

En los últimos actos proselitistas del Frente Justicialista, los sectores juveniles entonaban estribillos como "Sánchez, Berisso, el pueblo así lo quiso" y "Al gorila de Berisso le gustaba fusilar, lo mataron a balazos los comandos de la FAR", los que habrían provocado reacciones entre los sectores castrenses.

Dr. Ricardo Balbín

Por su parte el líder radical, doctor Ricardo Balbín, candidato a la presidencia de la Nación por tercera vez por su partido, señaló que las disposiciones de la junta relacionadas con la presencia en el próximo gabinete constitucional de ministros militares, "se parece mucho a lo que pensamos los radicales".

Dijo el Dr. Balbín que "a mi juicio el mejor sistema era el antiguo, con la presencia en el gabinete de hombres de las fuerzas armadas".

Aclaró no obstante el veterano político radical que "es el presidente quien constituye el gabinete" y que "llámese a un civil, a un militar o lo que fuere, lo decide su voluntad y decisión, es decir que él forma el gabinete de sus colaboradores".

Con respecto a la inmovilidad del Poder Judicial dijo que "ella es garantía de la independencia de los jueces", y en relación a la posibilidad de que su partido desde el gobierno dicte una "amnistía general indiscriminada" señaló que "habrá que estudiar cada caso en particular, ya que nada puede hacerse indiscriminadamente desde la función pública".

Sr. Julio Chamizo

Por su parte el candidato del Partido Nueva Fuerza, Dr. Julio Chamizo, dijo que "nosotros ya habíamos expresado que las reglas del juego dadas por el gobierno permitían al peronismo como régimen participar en estas elecciones, lo que ha sido un grave error".

Sr. Francisco Manrique

El Sr. Francisco Manrique, por su parte, criticó las pautas que se fijarán al futuro gobierno al señalar que "el comunicado que anuncia la 'decisión' de cinco puntos adoptada por la Junta de Comandantes, constituye un nuevo factor que generará mayor confusión en un proceso electoral ya demasiado confuso".

Dr. Juan Carlos Coral

Por su parte, el candidato presidencial del Partido Socialista de los Trabajadores, Dr. Juan Carlos Coral, manifestó a United Press International que "las decisiones de la Junta Militar no son sino una confirmación de que se está digitando el proceso de manera de asegurar la permanencia del poder militar, detrás del estrado".

Proclamó sus candidatos en San Juan el FREJULI

SAN JUAN, 26 (Télam). — Fueron proclamados anoche en esta ciudad los candidatos a gobernador y vicegobernador de la provincia por el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI). Ellos son: Eloy P. Camus (maestro normal y profesor universitario) y Francisco Aguilar (abogado), respectivamente.

Al acto, que se realizó en las instalaciones del cine "Jardín" del barrio Desamparados, asistieron —además de una nutrida concurrencia— los candidatos a presidente y vice de la misma agrupación, Héctor J. Cámpora y Vicente Solano Lima.

Ambos habían arribado en horas de la tarde al aeropuerto de San Juan de las Chacritas, en compañía de otros dirigentes, a bordo de una escuadrilla de pequeños aviones —cinco en total—, provenientes de Mendoza.

El acto, anunciado en un principio para las 20.30, se inició con más de dos horas de retraso. Hablaron el candidato a gobernador, Eloy P. Camus, y los integrantes del binomio presidencial Cámpora y Solano Lima. Previamente, se leyeron adhesiones de una organización extremista y del delegado regional de la CGT, Enrique Lorenzo Fernández.

Vicente Solano Lima sostuvo que el FREJULI se propone restituir a las provincias sus sistemas de rentas para que puedan escapar al "atrape" de Buenos Aires.

Agregó que "si nosotros devolvemos sus riquezas a las provincias, habremos rendido un tributo a los montoneros que impusieron el gobierno federal".

También sostuvo que "debemos recuperar el Ejército", afirmando que "debemos creer en el Ejército y lo recuperaremos para que se produzca el cambio".

Asimismo Solano Lima expresó que el FREJULI quiere un pueblo unido y propende a la revolución cultural para que las universidades no sean el refugio de los derrotados".

Héctor J. Cámpora ocupó la tribuna visiblemente afónico, y con gran esfuerzo se dirigió al auditorio, manifestando ser portador de un mensaje de salutación de Perón para el pueblo sanjuanino.

También sostuvo que el gobierno justicialista romperá con las cadenas del imperialismo, afirmando que "tengan la tranquilidad más absoluta, que nuestro gobierno va a ser el gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo".

Concluido el acto, los candidatos, acompañados por otros dirigentes, se trasladaron a un restaurant céntrico, donde fue servida una cena.

Política y gobierno

Por Pablo Bacher

BUENOS AIRES, 26 (De nuestra agencia). — El anticipo de lo que podría llegar a ser un futuro gobierno peronista, se tradujo en actitudes y manifestaciones de dirigentes del Movimiento Justicialista que obtuvieron inmediata respuesta por parte del gobierno nacional.

Si hasta el momento el gobierno observó prudencia ante argumentaciones de los candidatos al dirigirse a sus partidarios, que encerraban fuertes críticas hacia los hombres que están en funciones oficiales, ahora, al ingresar dentro de esas argumentaciones políticas la apología del crimen y de la violencia, se ha dispuesto no tolerarlo y podría llegarse a la aplicación lisa y llana del artículo 50 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, cuando señala que "los partidos se extinguen" cuando se auspicia la violencia para llegar al poder.

Hace un tiempo señalamos que, de acuerdo con lo que se había podido observar en el intento por institucionalizar como partido político al peronismo, los resultados no ofrecían buenas perspectivas por los hechos que se venían sucediendo dentro de ese movimiento. Una prueba de ello, quizá prematura, fue el primero de los actos realizados en San Andrés de Giles que tuvimos oportunidad de observar personalmente y en cuyo transcurso los oradores encontraron serias dificultades para controlar las expresiones de los miembros de las juventudes peronistas que siguen a Rodolfo Galimberti y que impidieron hablar al Dr. Solano Lima. Nuevamente en San Andrés de Giles, el domingo último, volvió a observarse algo similar y las crónicas así lo reflejaron, y van en aumento de acuerdo con lo ocurrido en Mendoza, recientemente en oportunidad de dirigirse a sus adictos el Dr. Abal Medina. Es probable que se inicie un proceso por desacato al Dr. Abal Medina y que se considere incluso que ha violado una serie de normas legales que impiden la incitación al crimen y a la violencia.

Ante la reiteración del gobierno en su decisión de ofrecer al país elecciones a pesar de todos estos índices negativos, se cree que los grupos subversivos que no desean que el pueblo se pronuncie a través de las urnas realizarían nuevos actos de violencia para cortar de un golpe el proceso.

Las amenazas han vuelto a cundir hacia algunos dirigentes. Se ha llegado a amenazar de muerte al Dr. Ricardo Balbín, hecho que los observadores consideran de gravísimo, ya que quienes conocen al líder radical saben que hasta ahora se ha negado ante insinuaciones de sus amigos más dilectos de contar con algún tipo de vigilancia personal. Esta amenaza, originada —según parece— en miembros que integran las FAL, llegó incluso al conocimiento de las más altas esferas de la Casa de Gobierno, quienes manifestaron su preocupación, ya que también saben cuál es el pensamiento de Balbín en lo que a su persona se relaciona.

Uso de aviones por partidos políticos

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El Ministerio del Interior resolvió fijar las normas para la utilización de vuelos contratados para la realización de sus giras proselitistas por parte de las agrupaciones políticas.

Los vuelos deberán realizarse "con empresas de bandera nacional, solicitarse con tres días de anticipación respecto de la fecha prevista y con indicación de itinerario y escalas".

Acciones penales contra Juan Perón

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Quedaron radicadas esta mañana ante la justicia, tres acciones penales por los delitos de calumnias e injurias entabladas por el ministro de Justicia de la Nación, doctor Gervasio Colombres contra el ex presidente Perón debido a sus declaraciones formuladas en Madrid el 30 de diciembre último y otras cuestiones relacionadas con el proceso político en marcha.

La cuestión había sido anticipada recientemente por el ministro Colombres el cual destacó los motivos determinantes de dichas acciones y consecuentemente concretó el caso ante el juez federal Dr. Leopoldo Isaurralde.

Nombre Imagen Original: LIT1973ENE_0120.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mié may 28 17:17:02 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Viernes 26 de enero de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

PAZ, SUPREMA ASPIRACION HUMANA

Se puede afirmar que la más grande preocupación mundial existente es la paz, el pacifismo. Este anhelo de no beligerancia, de que no haya guerra en la humanidad es un ideario contemporáneo. Podrán denunciarse flagrantes contrastes a este punto de vista, pero pese a esto la idea de que en el mundo no deben producirse guerras, y de que éstas son crímenes de lesa humanidad, son reales conquistas del pensamiento moderno que absorben las actuales preocupaciones culturales: filosóficas, científicas, jurídicas, literarias, artísticas, etc.

Si las guerras son creadas por el hombre, la paz asimismo será al cabo de los siglos la más insigne y señalada fabricación social que el individuo haya armado con vistas a su subsistencia y a no someterse a castigos tristes y dolorosos. Incluso debe decirse que las guerras están tan identificadas con el desenvolvimiento de la vida humana que una idea sobre la necesidad de su desaparición parece que constituiría una utopía, una quimera inalcanzable. Pero no se debe alentar la obsesión de que las guerras son inevitables. Por lo contrario, se debe abogar sin desmayo por la opinión de que las contiendas bélicas entre los países deben ser evitadas, creando en el mundo efectivas condiciones de convivencia para que aquéllas no tengan posibilidades de generarse. La paz universal debe ser un ansia plena del hombre, un desiderátum en el que debe creerse.

Una vez más, con el anuncio de que se ha llegado a un acuerdo para lograr el cese de la guerra en Vietnam —que tiene visos de civil— tras tantas inmolaciones, se está ante una esperanza de que se da al fin término a ella, una guerra que reviste diversas características no fáciles de comprender, rasgos cuyos antecedentes se pierden en retrospectivas históricas, como, por otro lado, es proyección de un pueblo que quiere ser dueño de su destino nacional. Ante ello, dadas las actuaciones que les ha cabido, no se debe recatar la crítica a las grandes potencias que mutuamente se imputan culpabilidades. En general estas grandes naciones aludidas e identificadas están incursas en esa culpabilidad porque en sus respectivas preocupaciones casi únicamente se atienen a los propios intereses, aunque sea en detrimento de los demás países del mundo.

A un punto favorable parece que en el caso de Vietnam se ha llegado, y que por ahora el cese de la contienda será la realidad inmediata, con la esperanza de que la paz será estable. Este honrado deseo de paz permanente no se sabe si se llegará a satisfacer como lo desean los pacifistas que abominan de la guerra.

Todo hombre de bien, que se precie de ser un individuo acreedor de una respetuosa consideración por sus buenos propósitos, debe sumarse sin reticencias a las legiones que en todas partes se adhieren a las ideas de la convivencia pacífica entre los pueblos y las naciones. Quizá el más inmediato alto servicio que un individuo de paz puede hacer a su causa antibelicista es asimilar prudentemente lo que se expresa cuando se invoca la razón de las contiendas que se desatan. Su mente no debe llegar a ser víctima ni de lo irrazonable ni de las invenciones mentirosas, porque la mentira es el grande enemigo del hombre, y en las pugnas belicosas la falacia y el embuste están a la orden del día. Hay que esforzarse para no ser simple y pasiva presa de antiguas prácticas perniciosas contra el interés humano, prácticas que hay que contrarrestar sin vacilaciones.

EXPECTATIVAS DEFRAUDADAS

Cuando San Justo sufrió el efecto del tornado desolador que produjo pérdidas evaluadas en 3.500.000.000 de pesos moneda nacional, segó la vida de un número superior a las cincuenta personas y damnificó a quinientas familias de una u otra forma, con la secuencia lamentable de trastornos síquicos, se produjo un sentimiento de estupor y pesar que no sólo se encadenó a lo largo y lo ancho del territorio nacional, sino que traspuso sus fronteras y originó la condolencia de personalidades mundiales, entre ellas la del Papa Paulo VI. Y con estas muestras de pesadumbre y dolor compartido, comenzó a gestarse —al margen de los prestos socorros que en estas circunstancias son de rigor por parte de las autoridades correspondientes y los que brindaron numerosas personas de buena voluntad— todo un movimiento, que aún continúa, en pro de la reconstrucción de la zona afectada y de ayuda material y espiritual a los infortunados protagonistas de la catástrofe.

Pero he aquí que, hasta el presente, dentro de ese movimiento a que aludimos, se han ocasionado algunos hechos desagradables que incluso han molestado a la más alta autoridad gubernativa de la provincia y movido a la Comisión de Entidades Agropecuarias a constituir una subcomisión para gestionar el cumplimiento por parte de los entes oficiales y privados de la ayuda que anuncien para los afectados por el fenómeno atmosférico. Y hasta se ha pensado, en el seno de otras instituciones, en solicitar al Estado provincial el control de actos públicos y colectas que tiendan al mismo fin.

Todo ello porque distintas entidades y sectores privados que proclamaron su aporte no lo han cumplido, debiendo destacarse en tal sentido el sonado caso del Canal 13 de televisión de Buenos Aires. Los cientos de camiones cargados de miles de ladrillos y los cientos de bolsas de cemento que una conocida locutora detalló una y otra vez han quedado, según respuesta a una consulta oficial, en la promesa de un envío de dinero.

No vamos a insistir en este enojoso episodio que tanta difusión ha tenido y que ha suscitado adversos comentarios; que ha desesperanzado a numerosas familias confiadas en lo que creían ya una realidad para levantar viviendas y forjar un nuevo hogar y que contribuye a ofrecer en el exterior una imagen poco favorable de los medios de comunicación masiva del país y de muchas de sus empresas en el trance solidario. Ha sido, sí, un suceso ruidoso; pero junto a él se han dado otros más inadvertidos, pero igualmente criticables, que denuncian un afán publicitario y una incuestionable falencia ética. Porque se ha prometido una cooperación que no se ha efectivizado, porque se ha defraudado a cientos de personas angustiadas por su situación y se ha explotado una coyuntura que ha enlutado a la provincia y el país, con fines propagandísticos.

La consigna es ayudar, pero ordenadamente, con adecuado control, a través de un organismo centralizador que canalice todos los aportes y evitando el aparato difusor a que son afectas ciertas instituciones, especialmente en un caso cuya trágica magnitud requiere cierto recato.

Formularon pedidos al presidente del Banco Provincial

Una delegación de asociaciones vecinales de la zona costera, integrada por los señores Carlos Crespo, Manuel F. Rieja, Miguel Angel y Ernesto Núñez, entrevistó al presidente del Banco Provincial de Santa Fe, Dr. Daniel Alonso Vionnet, para interesarlo respecto de la instalación de una sucursal de esa casa crediticia en San José del Rincón.

Los visitantes expresaron al Dr. Alonso Vionnet que se hace necesaria tal instalación dado que los pobladores de la amplia zona ribereña deben abonar impuestos provinciales y municipales, cargas previsionales, etc. y realizar transacciones de importancia, especialmente por parte de ganaderos que tienen unas 20 mil cabezas en zonas de islas; de floricultores, que siembran más de 100 millones de bulbos de gladiolo por año; de citricultores y horticultores; de la secería instalada en la zona, de los proveedores de materia prima a la planta de celulosa moldeada, de los grandes criaderos de aves, etc.

El presidente de la institución bancaria se mostró sumamente interesado y requirió de sus visitantes un memorial donde se puntualicen todos los argumentos en favor de la iniciativa. Asimismo informó que luego de contar con esa documentación se harán los estudios de factibilidad correspondientes.

La nueva guía de teléfonos aparecerá en abril próximo

En abril próximo, conforme con lo informado en las oficinas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, se procederá a la distribución de la nueva guía de teléfonos.

En lo que atañe a nuestra capital la nómina de abonados llega a 26.300, según ha trascendido.

Certificados de ahorro con estímulo se han sorteado

Continuando con el plan de sorteos mensuales se efectuó en la administración central de la Caja Nacional de Ahorro Postal, el sorteo de certificados de ahorro con estímulo correspondiente al mes en curso.

En la oportunidad resultaron favorecidos los números que se detallan a continuación, con las sumas que en cada caso se indican (emisión de 50 y de 30 pesos ley, en ese orden). Número 77.390 con 7.500 y 4.500; 78.063 con 2.000 y 1.200; 40.093 con 1.500 y 900; 65.239 con 1.000 y 600; números 52.869 y 76.342 con 500 y 300 pesos; 2.450, 19.106, 24.293, 24.463, 46.464, 62.890, 63.135, 63.459, 79.573 y 89.583, con 200 y 120 pesos ley.

Todos los certificados cuyas tres últimas cifras sean 390 y 063, tienen 50 y 30 pesos, respectivamente.

El equipamiento de fuerzas policiales y nuevas plazas

Entrevista al ministro de Gobierno

Regresó de la capital federal el ministro de Gobierno doctor Eliseo Doce. Informó a "El Litoral" que había concretado gestiones inherentes a su tarea específica, para agregar que la reunión de gobernadores, que contó con la presencia del Gral. Sánchez Almeyra, había resultado positiva.

Respecto al proceso electoral puso de relieve que el gobernador, a su regreso, suministrará un amplio informe acerca de las instrucciones impartidas por el presidente Lanusse.

Acerca de afirmaciones de sectores políticos, sobre la presunta intromisión de funcionarios en la campaña electoral, negó que tal cosa ocurriera y acto seguido puso de manifiesto su satisfacción por la marcha de las tareas previas a los comicios de marzo. El P. E. mantiene un diálogo permanente con todos los sectores y con respecto a los fondos por suministrar por las autoridades a los partidos políticos, dijo que presentaciones formuladas por algunos partidos habían sido giradas al Ministerio del Interior, con el objeto de acelerar los trámites para que se remitan a la brevedad tales aportes, que contempla la respectiva ley nacional.

Reiteró que el P. E. provincial se mantiene prescindente en lo que respecta a la actividad política, conforme a normas impartidas por el gobernador.

Agregó el Dr. Doce que en el presupuesto de 1973 está prevista la creación de 140 plazas de agentes para reforzar la vigilancia y que el Estado nacional había adoptado las providencias del caso para dotar de medios de movilidad más eficientes a las fuerzas policiales.

Ponderó la acción desplegada por la Dirección General de Defensa Civil tras los penosos sucesos de San Justo, organismo que contará con nuevos elementos para proseguir su tarea centralizada de auxilio a los damnificados.

En cuanto al edificio de la Legislatura aseguró que ya se habían adoptado las providencias del caso para permitir el funcionamiento de las cámaras. Oficinas del Ministerio de Hacienda y Economía serán trasladadas al Centro Cívico Gubernamental.

En fecha próxima el P. E. dispondrá el llamado a licitación para equipar al Palacio Legislativo de todo lo necesario para su cometido y se reintegrará al personal actualmente trasladado a otras reparticiones.

Informe del I. Antirrábico

El Instituto Antirrábico se dirige a la población a fin de reiterar el pedido de medidas profilácticas tendientes a canalizar convenientemente la preocupación general promovida por el reciente deceso de un niño en la ciudad de Buenos Aires. En tal sentido se refirma la necesidad de que todo propietario de can o gato lo tenga dentro de su domicilio, bien cuidado, alimentado y con vacuna antirrábica actualizada.

Recuérdase que el perro callejero es el principal transmisor de la rabia y que al sacar los animales de su domicilio, aun estando inmunizados, deben controlarse debidamente, llevándolos con la cadena y el bozal reglamentario.

La rabia es una enfermedad trasmitida por un virus a todos los animales de sangre caliente a través de mordeduras o por contacto de saliva sobre superficies abiertas de herida o lastimaduras. Como el agente trasmisor toma los filetes nerviosos para su recorrido dentro del organismo, las consultas frente a toda mordedura de animal deben hacerse inmediatamente, después de haber efectuado el correspondiente lavado y cepillado de la mordedura con agua y jabón pudiéndose colocar posteriormente alcohol, merthiolate u otro desinfectante —estando éste vivo— o el envío urgente del animal muerto o su cabeza convenientemente refrigerada, a los fines de efectuar los análisis correspondientes.

Nunca se debe sacrificar a un animal que haya mordido, ni tampoco dejarlo escapar, en caso de que éste sea vagabundo, ambas conductas dificultan la tarea del médico.

El Instituto Antirrábico recuerda que si bien en los últimos años se ha controlado la rabia a nivel veterinario con la correspondiente participación de los diversos sectores de la población, la misma puede ser reintroducida en cualquier momento si no se toman con rigor las medidas profilácticas internacionalmente aceptadas.

Al respecto compromete a la población para que colabore con la mayor disposición posible reiterando que toda consulta respecto de problemas afines puede efectuarse en la dirección del Instituto, Saavedra 2155, teléfono 42338.

Comedores escolares

El Consejo General de Educación y el Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica comunican que desde la fecha se encuentran al pago las partidas de comedores escolares por los meses de setiembre y octubre de 1972.

En la próxima semana se abonará el mes de noviembre de 1972 y la diferencia del aumento de la primera cuota del aguinaldo.

Acuerdo de precios con la Cámara de Supermercados local

En el Ministerio de Hacienda y Economía se firmó un acuerdo de precios entre el gobierno de la provincia y la Cámara de Supermercados y Autoservicios de esta ciudad. Con la presencia del subsecretario de Economía, Dr. Juan Carlos Aguilar y miembros del consejo directivo de la entidad adherida al Centro Comercial de Santa Fe y de acuerdo con lo dispuesto por la ley nacional Nº 19508 y los decretos provinciales Nros. 0404/72 y 0405/72, se resuelve poner en venta en los supermercados y autoservicios adheridos los siguientes productos a los precios que se detallan: leche a $ 0,80 el litro; pan a $ 1,45 el kg.; huevos a $ 1,50 la docena; vino a 2,55 el litro; queso cremoso a $ 3,70 el aceite común a $ 4,19 la botella de 1 litro; manteca a $ 1,59 el pan de 200 grs.; fideos a $ 0,39 el paquete; jabón en panes a $ 0,35; jabón de tocador a $ 0,49.

Los lugares de venta en las cuales el público podrán adquirir dichos productos a precios mencionados son: Autoservicio "Las Delicias" de A. del Valle 6550; autoservicio "Los Hornos", Facundo Zuviría y Gorostiaga; supermercado "El Túnel" F. C. Rodríguez 3845; supermercado "El Buen Gusto" de Francia y Bv. Pellegrini; autoservicio "Delca" de Salvador del Carril y Alberdi; autoservicio "Mini Once", Bv. Zavalla 1171; autoservicio "La Modelo" de San Jerónimo 2264 y autoservicio Bellomo de Lavalle 3599.

SE COMPROBARON NUMEROSAS INFRACCIONES DE PRECIOS

Con relación al "operativo" llevado a cabo por el Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia, en cuanto al control de los precios máximos fijados para los productos de mayor consumo por la población, conversamos con el subsecretario de Economía, Dr. Juan C. Aguilar, quien señaló que se había iniciado un número considerable de sumarios por infracciones a esas disposiciones, tanto en el orden nacional como en el provincial.

La campaña de control se realizó con particular intensidad desde el 20 de diciembre pasado al 10 del corriente mes, contándose con la colaboración de 40 personas.

Por otra parte nos informó el mencionado funcionario que se están realizando contactos con núcleos de comerciantes, a fin de concretar convenios de precios máximos para los artículos de primera necesidad. Dichos convenios se efectuarán también con las cámaras de supermercados y almaceneros minoristas de la ciudad de Rosario.

Intensificación de verificaciones

Se adelantó que se están tomando medidas pertinentes para intensificar las verificaciones en los negocios y comercios, para establecer si se cumple con las disposiciones legales vigentes en el orden nacional y provincial en materia de precios máximos.

Asimismo, en el interior de la provincia las comunas y municipalidades realizarán la misma tarea.

Todo ello está orientado a lograr detener el aumento de los precios de los productos de primera necesidad.

Extraoficialmente se pudo saber que se estaría estudiando una serie de medidas que buscan beneficiar a los comerciantes que se adhieran a los acuerdos de precios, fijando los niveles de éstos, acordes con una política de abaratamiento, bajando los precios en la venta al público, en particular en lo que atañe a los que integran la canasta familiar.

Informe de la D. de Comercio

El Dr. Aguilar puntualizó que recientemente la Dirección de Comercio hizo llegar a la Subsecretaría un amplio informe sobre los resultados de las inspecciones realizadas en el ámbito provincial y las sanciones aplicadas a los comerciantes que se estableció estaban en infracción respecto de las leyes de comercialización de productos y que superarían las 200 firmas.

Es propósito de la Dirección de Comercio publicar la nómina de las firmas sancionadas, al igual que ocurre en el orden nacional.

PUBLICACIONES

"SAOPIM"

Hasta nuestra mesa de trabajo ha llegado un nuevo número de la revista "SAOPIM", publicación de la Sociedad Anónima Obras Públicas Industriales y Marítimas.

Se trata de una cuidada edición, preparada con material de gran interés para cuantos se dedican a actividades afines con las de la firma editora, y también —por la variedad de sus notas y comentarios— para aquellos interesados en profundizar diversos tópicos de actualidad e importancia.

Dirige esta revista Marcelo César Alvarez y es un esfuerzo digno de ser destacado pues a la solvencia profesional se une un marcado buen gusto y verdadero acierto en materia de diagramación, material gráfico y selección de colaboraciones.



Ofrecimientos de cargos docentes. - Esta mañana se inició en la Escuela Belgrano el acto de ofrecimiento de cargos vacantes a directores de primera, segunda y tercera categoría, para las escuelas de la provincia. Al acto asistieron el Sr. José Luis Lupis, vocal, en nombre del Consejo General de Educación y en este momento representante del presidente del organismo; el director de personal de la misma entidad; el subdirector, el director coordinador del Ministerio de Educación de la provincia y el coordinador de la 3ra. sección, Rosario. También estaban presentes los representantes gremiales integrantes de los respectivos jurados.

Comenzó en primer término el ofrecimiento de 43 vacantes de 1a. categoría, cargos que fueron aceptados y, por lo tanto, cubiertos en su totalidad, continuándose con los de 2a., donde los docentes aprobados no alcanzaron a cubrir la totalidad de vacantes.

En las últimas horas de esta tarde se proseguirá con el ofrecimiento a los directores de 3a. categoría. En cuanto a los de cuarta, como se recordará, se ha iniciado la inscripción para los concursos respectivos, la cual continuará hasta el 15 de febrero próximo.

Organizan ayuda para San Justo

En la sede del Colegio de Escribanos se realizó la anunciada reunión de entidades y organismos oficiales destinada a coordinar ayuda de la comunidad santafesina para la población de San Justo con motivo del tornado del 10 del actual. Presidió el acto el interventor en la Municipalidad, coronel Francisco Sgabussi, quien abrió las deliberaciones con algunas consideraciones sobre la acción desarrollada por la administración a su cargo. Se refirió también a la necesidad de coordinar todos los esfuerzos para el mejor logro de los fines perseguidos.

Luego de un amplio cambio de ideas se dispuso constituir un comité ejecutivo, el cual será presidido por el intendente Sgabussi. Además se integran las comisiones de trabajo, o sea, de finanzas, de trabajo, etc. En la semana próxima habrá una nueva reunión para establecer la metodología de trabajo y propiciar una serie de iniciativas, como ser festivales, colectas, etc.

Participaron además del coronel Sgabussi, el secretario de Cultura y Bienestar Social, profesor José María Junges, el subsecretario, profesor José María Martínez; el director de Acción Social y personal técnico. Además estuvieron representados todos los Rotary Club y Clubes de Leones, el Centro de ex Alumnos de la Escuela Normal de San Justo; Banco del Interior y Buenos Aires, Banco de Crédito Comercial, Bolsa de Comercio, comunidad israelita, ALPI, Arzobispado, Colegio de Escribanos, Federación Santafesina de Entidades Vecinales y algunas instituciones adheridas a la misma: LT9 Radio Brigadier General Estanislao López y Cruz Roja Argentina, entre otras.

El presidente del comité ejecutivo, coronel Sgabussi, fue autorizado para designar los integrantes del comité y de las distintas comisiones con los representantes de las entidades asistentes a la reunión.

Estado de los heridos

Evoluciona satisfactoriamente el estado de los heridos a consecuencia del tornado de San Justo, internados en institutos asistenciales de nuestra ciudad.

En el Hospital de Niños permanecen tres niños cuyo estado es muy bueno y ha sido dada de alta la niña Serenatti. Queda con problemas un chico con fractura expuesta. Por otra parte, se dispuso el alta de uno de los niños Villarroel, pero a instancia de su hermanita se queda para hacerle compañía.

En el Hospital Provincial hay 13 internados, cuyo estado es satisfactorio, con excepción de una mujer que fuera sometida a amputación. La misma se encuentra en estado estacionario.

Finalmente, en lo que se refiere al Policlínico Iturraspe, hay 15 hospitalizados quienes se recuperan con buen ritmo.

De la Cruz Roja Argentina

La filial Santa Fe de la Cruz Roja Argentina informó que entre los días 20 y 26 del mes en curso fueron despachados a San Justo, con destino a las víctimas del tornado, los siguientes efectos: 132 colchones, 25 almohadas, 50 sábanas, 25 fundas, 21 cajas con alimentos y azúcar, 2 cajas grandes con zapatos para niños; 3 cajas de ropa de mujer y de hombres y 64 frazadas.

Unión Obrera de la Construcción

La Seccional Santa Fe de la Unión Obrera de la Construcción, resolvió sumarse a la nómina de donantes. Con tal motivo designó al delegado reorganizador Ruddy R. Delturco, quien en compañía de dos de sus colaboradores se trasladará a San Justo, para entrevistar al intendente municipal. Al mismo se le pedirá que haga conocer las necesidades mínimas de la población, con el fin de determinar cuál será la contribución de la entidad sindical.

Pago de seguros

El encargado de Relaciones Públicas de SanCor Cooperativas de Seguros Limitada, Sr. Bernardino Turri, acompañado por el inspector de Producción, Sr. Nelson Carlos Pons y el titular de la Organización "San Justo" SanCor Seguros, Sr. Aldo Luis Poetti, entregaron a los titulares de las firmas Eleo Ferrero y Hno. y Cooperativa Federal Agrícola Ganadera San Justo, cheques por 10.000.000 y 15.000.000 de pesos m/n, como anticipo del pago de los siniestros experimentados en los silos de cereales de las mencionadas entidades.

Dirección General de Defensa Civil

La Dirección General de Defensa Civil de la provincia informó que el 23 del actual se recibieron las siguientes donaciones: Bolzico y Cía pesos ley 18.188 200; Asociación Vecinal Barrio Jardín Mayoraz 50; Orlando Bolzico 50; Banco del Interior y Buenos Aires, 10.000; Gobierno de Santa Fe, 200.000; personal Contaduría General de la provincia, 380; Rosa A. Valletto, 100; además se depositaron en la misma fecha, en la cuenta del Banco Provincial, casa San Justo, estas contribuciones: Círculo Regional de Médicos de Las Varillas, 1.200; Comuna de Naré, 500; y el 25 del corriente Sociedad Cooperadora Ltda. Lechera La Flor Argentina, 2.000; Junta Municipal de Defensa Civil de Laguna Paiva, 2.000 y Peña "Amistad los 28", de San Justo, 250.

Por su parte la comisión de comunas del norte, centro y costa integrada por los presidentes comunales de Calchaquí, Helvecia, Sauce Viejo, Humberto I, Villa Guillermina, Suardi, Cañada Rosquín, López, Villa Minetti, Gobernador Crespo, Pilar y Franck, ha dispuesto donar el importe de sus gastos de representación por el mes actual, siempre con destino a los damnificados de San Justo.

Finaliza la tarea de retiro de escombros

Las autoridades municipales de San Justo informaron que están culminando las tareas de despeje de escombros en la zona afectada por el tornado. Se están retirando las últimas capas de escombros gruesos y queda por realizar el abovedamiento de calle y tareas de limpieza menor: arena, tierra, escombros chicos, maderas, ramas etc.

El depósito de escombros cubre unas dos hectáreas y media con una altura de 2 metros término medio. Por otra parte, las chapas retiradas cubren una superficie de una hectárea, todo ello en el campo comunal.

Siempre con referencia a los trabajos aludidos cabe consignar que ante el meritorio esfuerzo realizado por comunas y municipalidades que han enviado sus equipos prestando una colaboración extraordinaria, se ha dado de baja a los mismos y a su personal respectivo, ya que no resultan necesarios.

Entrega de documentos

La Municipalidad de San Justo ha reiterado que mañana, de 8 a 18, en la Escuela Provincial Nº 431, Italia 191, personal de la Dirección Provincial del Registro Civil, atenderá a las personas que deseen obtener duplicados de sus documentos de identidad.

Se dará preferencia a los jefes de familia, por cuanto son los que tienen a su cargo la realización de gestiones presentando la documentación personal.

Más donaciones

La Junta Municipal de Defensa Civil de San Justo comunicó que ha recibido en las últimas horas las siguientes donaciones en efectivo: Comisión de Empresarios de Tostado 300.000 pesos m/n; Sociedad Cooperativa Lechera Ltda. La Perla del Oeste, de Videla, 500 mil pesos; comunidad de Vera y Pintado, 37.500; escribanía Calmarini, 5.000; Manuel C. Calmarini, 10.000; el total depositado en la cuenta bancaria respectiva, alcanza a $ 11.663.431.

Además la Municipalidad de Avellaneda, Santa Fe, donó mil litros de aceite comestible; la firma Fortunato Asís y Hnos., 50 bolsas de cemento; la Escuela Agrotécnica de Casilda, 500 kilogramos de dulces, 3.600 huevos y 150 kilogramos de miel.

Recaudación en el "show" de Rosario

En cuanto a la recaudación obtenida durante el denominado "show" de Rosario, realizado por el Canal 5 de televisión, importa 49.045.964 pesos m/n.

La suma mencionada se descompone así: en efectivo $ 31 millones 743.064; depositado en bancos, 2.478.900; recaudado el día 23, $ 1.114.000; donaciones en ropas y artículos varios (estimativos) 11.000.000 y donaciones prometidas (por retirar) 2.710.000.

Para prevenir la gastroenteritis

La Dirección General de Atención Médica del Ministerio de Bienestar Social de la provincia continuando con la información referida a las diarreas estivales (gastroenteritis) ante los casos registrados en distintas provincias de nuestro país da a conocer una serie de consejos dirigidos a las madres para prevenir la enfermedad.

En primer término expresa que "en verano mueren muchos más niños por diarreas estivales que por cualquier otra causa y la muerte se debe, en la gran mayoría de los casos, a la tardía intervención del médico".

"Si su niño tiene ya diarrea, es decir deposiciones líquidas y frecuentes o si observa además que está molesto, decaído, llora sin motivo, tiene vómitos o fiebre, síntomas éstos que generalmente anuncian o acompañan a la diarrea: 1) Consulte enseguida al médico; 2) Mientras tanto déle el agua que quiera (agua hervida); 3) Si vomita, déle el agua de a poco a cucharaditas. El agua servirá para reponer lo que el niño pierde con las deposiciones y los vómitos si los tiene; 4) No le dé nada de comer (ni la simple mamadera). Esto servirá para que el intestino enfermo quede en reposo y pueda curarse pronto; 5) No lo abrigue sobre todo si tiene fiebre. Sin miedo déjelo lo más fresco posible. El exceso de ropa le aumentará la transpiración, hace que pierda agua y que la enfermedad se agrave.

Luego de consultado el médico, cumpla estrictamente sus indicaciones.

MUNICIPALES

Piden que se eviten excesos con el humo

La Dirección de Policía Municipal ha reiterado una información que tiene como destinatarios a propietarios de vehículos y a industriales que posean plantas fabriles en la zona urbana, referida a la necesidad de extremar las medidas para evitar los excesos de humo. Al respecto recuerda que existen disposiciones que penan tales excesos, los cuales constituyen factores de contaminación ambiental de importancia singular.

Captura de canes

Por intermedio de la Dirección de Limpieza se informó que continúan las tareas destinadas a eliminar los perros callejeros. En ese sentido se indica que durante esta semana fueron capturados 156 animales.

Esta actividad continuará con el fin de que los planes de prevención de la rabia se cumplan en la medida en que lo exige la salud de la población.

Los vuelos normalizaron en Sauce Viejo

La empresa adjudicataria de los trabajos del moderno aeropuerto de Sauce Viejo, ha dado término a las obras en el acceso a la pista, trabajos por los cuales se paralizaron en la víspera los vuelos nocturnos.

Los servicios se reanudaron en la fecha, de acuerdo con los diagramas ya trazados, prosiguiendo la empresa Austral con su modalidad de trasladar los viajeros desde esta capital hacia el aeropuerto.

Aspectos salientes de la plataforma de cultura de la SADE

La Sociedad Argentina de Escritores hizo llegar a los distintos candidatos a presidente de la Nación la plataforma cultural de la entidad.

Se expresa en el documento que entre las principales causas de nuestra crisis está la dispersión de la energía cultural del país y sus habitantes, entendiendo por cultura no sólo las manifestaciones aisladas del arte y la literatura sino todos los conflictos y perspectivas que hacen a los niveles y estilos de vida del pueblo.

[illegible] expresa la entidad que se trata de [illegible] para nuestros procesos culturales pautas de expresión que realicen y universalicen al hombre argentino, afirmándolo y proyectándolo con una cultura, una economía y un [illegible]. También se afirma que "la confluencia de las voluntades regionales logrará que la energía cultural del conjunto argentino esté al servicio de la grandeza nacional".

Con relación a la enseñanza el documento descarta los modelos pedagógicos uniformes en la enseñanza primaria, adecuando al medio los programas, útiles y textos de lectura y utilizando estilos regionales de alfabetización. En la enseñanza media y superior, corresponde abandonar definitivamente la copia de modelos anacrónicos.

Sobre los medios masivos de comunicación se sostiene que el Estado debe normalizar su funcionamiento para que sirvan a los fines de la expansión nacional, impidiendo que sean instrumentos de intereses antisociales y de deprimente colonización cultural.

La SADE solicita la creación del organismo específico de observación, defensa y vigilancia del patrimonio cultural y de una ley defensora del patrimonio nacional. También pide la vigencia de la ley nacional del libro y la sanción de una nueva ley de bibliotecas populares.

"El Estado no promoverá la difusión y comercialización del folklore en sus formas de congelación cultural —dice otros de los puntos— pues representan una versión de estancamiento". Lo hará en cuanto sean maneras originales de la voluntad de creación popular.

Luego de referirse al deporte como elemento de formación de mejores niveles de vida popular, se pide el apoyo del Estado para hacer posible su fácil práctica por las mayorías y asegurarle decoro y jerarquización como espectáculo.

La entidad pide la creación del Ministerio de Cultura —afirma que sólo una sociedad en expansión con justicia y libertad, puede alentar y producir una cultura nacional y propia al nivel de la época y que "el Estado democrático y representativo es el agente principal de la expansión social y cultural".

Instalarán un teléfono público en la ruta Nro. 1

Autoridades de la gerencia zonal de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones informaron que será instalado un teléfono público en la ruta No. 1, en las proximidades del control policial de Colastiné.

Nombre Imagen Original: LIT1973ENE_0121.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié may 28 17:17:03 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

"El Litoral", en Mar del Plata

Las cosas que ocurren...

Mar del Plata. — Impactó hondamente en la colonia santafesina el drama sanjustino. "El Litoral, fue devorado y ansiosamente se repasaron los nombres de las víctimas. En tanto, aquí seguía el tiempo con cielo despejado, sol fuerte y una temperatura ideal, pero los jóvenes una de estas noches echaron todo a perder cuando por causas intrascendentes —problemas del tránsito— provocaron una batahola en el radio céntrico. Hubo corridas y gases y el público, ajeno a los hechos, se dispersó por donde pudo y sufrió las consecuencias de los gases. En [illegible] con Aníbal Troilo y su esposa —Zita— una "marcadora" implacable. Tangos, charlas y copas. Promesa de estar "unos días de éstos" en Santa Fe y deseos de participar en un espectáculo masivo, con verdadero sabor a pueblo. Antes, una tarde, estuvimos con el pelirrojo José "Pepe" Soriano, que protagoniza a "Lisandro".

Lo conocimos en su verdadera dimensión y charlar con él y con tranquilidad no es cosa fácil al principio, porque estaba que se "lo llevaban los demonios", como consecuencia de una crítica de pésimo gusto echada al aire por un miembro de una audición televisiva. ¿Cómo no iba a estar enojado? Se dijo en la pantalla chica que "Lisandro" iba a ser levantada, por falta de público y, en realidad, es la obra que en materia económica está produciendo en tercer lugar. "Es una vergüenza —dijo Soriano— que mientras uno trata de hacer teatro serio, en medio de tanta chatura que se observa en distintas salas, haya quienes pretendan destruirnos". Llegó la calma y un recuerdo para el Teatro Municipal de Santa Fe. Y al respecto, impuesto de la transformación de la sala, nos expresó su deseo de inaugurar la nueva etapa del teatro [illegible] en escena "Lisandro", precisamente una obra que tanto tiene que ver con la política de nuestra provincia.

Los santafesinos se reunieron días pasados en una comida en el Parque Camet, para celebrar un nuevo cumpleaños del doctor "Beto" Tomollo. Buen asado y buen vino, y un partido de fútbol donde los casados batieron a los solteros por cinco goles a uno, como para dar cuentas de que los "viejitos" siguen estando en carrera. Una fiesta inolvidable que nos tuvo horas y [illegible] estrechando vínculos con gente dispuesta a divertirse.

Y, por fin, como que es una cosa inevitable, caminos por San Martín. Allí, un santafesino se nos acercó y nos dijo: "Ha sido vetada la fórmula Cámpora-Solano Lima". Creíamos que estaba bien informado y nos fuimos caminando hacia el mar. Noticia falsa. Nada de esto ha ocurrido, al menos hasta ahora. Como se ve, los rumores no pueden evitarse, echándoselos a rodar en cualquier sitio y en cualquier momento.

Punto final para estas líneas de hoy. Aguardamos con fe y optimismo las próximas noticias, que deseamos [illegible] vientemente que tengan un tono feliz. A propósito de feliz, en otra nota hablaremos de cómo siente eso de "Ciudad Feliz" la gente que vive permanentemente en ella. Y nos vamos ya a una chopería que tiene sabor a santafesina. No lo es, pero se le parece. Algo es algo...

(Enviado especial)



Las chicas se ayudan unas a otras para estar más atractivas. Y, por cierto, lo consiguen

Para cursos de recibidores de granos inscriben

En las escuelas de recibidores de granos, a partir del 1º de febrero próximo, se iniciará la inscripción para los cursos de perito clasificador de cereales y oleaginosos.

Las anotaciones deben registrarse en las dependencias de la Junta Nacional de Granos, en que funcionan dichas escuelas: en Buenos Aires, prolongación de Avda. Belgrano, dique 11, lado este; en Rosario, Mendoza 1085 y en Bahía Blanca, Rondeau 29. Deberán presentar certificado de estudios primarios, 7º grado, y dos fotografías de 4x4, fondo blanco.

Pueden registrarse todos los aspirantes, de ambos sexos, que tengan como mínimo 19 años de edad cumplidos.

SOCIEDAD MEDICA DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Sociedad Médica de Santa Fe, cita a Asamblea General Extraordinaria para el día miércoles 31 de enero de 1973 a las 20.30 horas en el local del Palacio Legislativo, General López 3055, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA

1) Resolución del Consejo Federal Extraordinario de la Confederación Médica de la República Argentina sobre ARANCELES MEDICOS, LEGISLACION VIGENTE.
2) Medidas a adoptar.

Dr. Mario Ganin, a/c. Secretaría de Actas — Dr. Juan Carlos Botto, Presidente

63934v30/A

LICITACION PUBLICA

SISTEMA DE GRANDES ACUEDUCTOS PARA EL AREA CENTRAL DEL PAIS

OSN

Llámase a concurso de antecedentes para contratar la Ingeniería de proyectos integrantes de la obra de primera ejecución del Sistema de Grandes Acueductos en el Area Central del país conforme al siguiente detalle:

CONTRATO A:
Proyecto de la Obra de toma en el río Paraná y Establecimiento de Potabilización en Granadero Baigorria.

CONTRATO B:
Proyecto del Acueducto Troncal Granadero Baigorria (Provincia de Santa Fe), Rufino (Provincia de Santa Fe) y obras locales de las poblaciones que se encuentran en su traza.

CONTRATO C:
Proyecto del Acueducto Troncal Villa Nueva (Provincia de Córdoba), Laboulaye (Provincia de Córdoba), las obras locales de las poblaciones que se encuentran en su traza y la interconexión Laboulaye (Provincia de Córdoba) y Rufino (Provincia de Santa Fe).

EXPEDIENTE: 2902-GGA-1973

APERTURA: 30/3/1973 a las 11 horas en Marcelo T. de Alvear 1840. Capital Federal.

RETIRO DE PLIEGOS: En dicho lugar y en los distritos: Córdoba - Santa Rosa (La Pampa) y Santa Fe.



Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Subsecretaría de Recursos Hídricos
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

GREMIALES

La fijación del precio de la uva para elaborar vino

Posición de los empleados de Giol

Las comisiones internas sindicales de Bodegas Giol han remitido un telegrama al presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, solicitando que conforme los precios de la uva para vinificar, fijados por el directorio de la empresa, en defensa —dice— de la economía de Mendoza.

Bodegas y Viñedos Giol, anunció los precios que pagará la uva este año para ser elaborada en sus distintas bodegas de Mendoza. El producto es adquirido a los viñateros o productores sin bodegas y oscilan entre 190 y 230 pesos ley el quintal para las uvas mezclas y tintas, respectivamente.

Esto —agrega— importa una definición a nivel de gobierno que tiene indudablemente influencia orientadora en el actual proceso signado por serios interrogantes, que se vinculan a los volúmenes de cosecha, las tendencias del mercado, lo factores inflacmercado, los factores inflacionarios del consumo.

La apertura de Giol reedita el programa operativo del año pasado, pero con los valores actualizados: importa el perfilamiento de una pauta que deberá ser tenida en cuenta como expresión de voluntad equilibrante en el complicado cuadro socio-económico, particularmente influido por la actividad vitivinícola que aporta el sesenta por ciento del ingreso provincial.

Al establecer estos precios —afírmase— que son orientadores, la empresa estatal ha tenido en cuenta no sólo al productor sino también a otros sectores que intervienen en el proceso: contratistas, obreros de la viña y cosechadores.

Aclaración de la Unión del Personal Civil de la Nación

La Unión del Personal Civil de la Nación ha dado a conocer un comunicado ante versiones periodísticas en el sentido que integrantes del secretariado nacional han presentado su renuncia, entre ellas la del titular en el orden local Alberto Maguid y del secretario adjunto Carlos Alberto Sánchez.

Afírmase que se realizaron las consultas del caso en la capital federal, comprobando que tales versiones son totalmente inexactas y que corren por cuenta y riesgo de quienes la propalaron.

La situación en el gremio de Bs. Aires es totalmente normal y está conducido por las autoridades legalmente constituidas.

Sindicato de Camioneros

Asamblea. — El Sindicato de Conductores de Camiones, Obreros y Empleados del Transporte, realizará asamblea mañana, a las 17, en la sede central de la ciudad de Rosario, calle Pasco 1043.

Considerará la propuesta empresaria efectuada en la paritaria nacional y designará cinco delegados al congreso extraordinario.

A LAS 24 TERMINA EL PARO EN LA JUNTA DE GRANOS

Esta noche a las 24 finalizará el paro de actividades que por el término de 48 horas cumplieron afiliados al gremio que nuclea al personal de la Junta Nacional de Granos.

En el orden nacional se viene reclamando la aplicación de la ley 14.250 que instituye la libre discusión de convenios colectivos de trabajo cosa que ya rige para algunas empresas del Estado y reparticiones nacionales como ser Agua y Energía y Correos y Telecomunicaciones, por ejemplo.

El movimiento es acatado por la totalidad de operarios y empleados y únicamente permanecen en las instalaciones de la Junta, funcionarios jerárquicos.

Como ocurriera durante la jornada de ayer, no se procedió a la carga ni descarga de camiones, almacenamiento en silos ni se cumplieron tareas administrativas.

Representación gremial en la Fiat-Concord

El Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor —SMATA— hace referencia en una declaración al conflicto que plantea el Ministerio de Trabajo de la Nación, al dictar resolución que limita la representación sindical de la entidad, dividiendo a los trabajadores mecánicos argentinos.

Una prueba de ello es la resolución N 63/73 por la que se otorga la de los trabajadores de Fiat Concord S.A. a la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina.

Se trata de la única fábrica de automotores del país que debe ser encuadrada en los convenios colectivos de trabajo de la UOM, mientras que las demás se rigen por convenciones pactadas por SMATA, cuyos salarios y condiciones generales son superiores.

Agrega que Fiat Concord está amparada y comprendida en la ley de promoción y renovación de la industria automotriz, Nº 19.135.

El Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor ha recurrido todas estas resoluciones del ministro San Sebastián y en sus manos está la oportunidad de reparar esa injusticia, haciendo lugar al recurso deducido revocando resoluciones ilegales, arbitrarias y abusivas.

Aumenta que de no atenderse a las razones expuestas, el gremio encarará decididamente una lucha activa para salvar su integridad y las conquistas sociales que le corresponden.

Viajantes Unidos

Apoyo. — El Movimiento Recuperación invita a los [illegible] Viajantes Unicos de Santa Fe a votar el domingo próximo a los candidatos del nucleamiento de la lista denominada Blanca.

Estos —agrega un comunicado—, de resultar electos, llevarán a cabo la plataforma del movimiento sobre todo en una acción gremial y mutual en defensa de los viajantes.

Curso de apoyo para los postulantes de un concurso docente

El SINTES ha organizado un curso de apoyatura para quienes participarán en el concurso para directores de 4ta. categoría. El curso se realizará en la segunda quincena de febrero y versará sobre "El director y el planeamiento del currículum", será gratuito y tendrá carácter teórico práctico. Para los docentes de interior se ofrece alojamiento durante los 3 días de duración, al precio de 1.000 pesos diarios incluyendo una comida diaria.

Mayores informes pueden solicitarse al teléfono 26562 de 9 a 10. Los interesados del interior deben escribir a la secretaría de acción gremial del SINTES, 25 de Mayo 2145, Dpto. 2, Santa Fe.

Se solicita que las reservas de alojamiento se hagan con 10 días de anticipación.

Petitorio presentado

Asimismo comunica el SINTES que envió un petitorio al presidente del Consejo General de Educación ante la inquietud planteada por los docentes que se desempeñan en los centros de enseñanza, respecto de su inclusión en el concurso para directores de cuarta categoría.

Para hacer conocer la marcha de esa gestión se convoca a una reunión a realizarse el 31 a las 17 en el local del Sindicato de Artes Gráficas, Junín 2646.

Una circular entregan en el C. de Educación

El Consejo General de Educación hace saber a los directores de las escuelas del departamento La Capital que pueden pasar a retirar en la oficina de despacho de Inspección General de Escuelas, la circular No. 1/73.

EDUCATIVAS

Instituto Adoratrices

El Instituto San José Adoratrices ha informado que el 1o. de febrero darán comienzo las clases de matemática moderna.

El horario de iniciación de las clases será a las 8.

El pago del medio aguinaldo en el sector público

El Ministerio de Educación y Cultura informa que en el día de la fecha se efectuaron las transferencias de sueldos para el pago del sueldo anual complementario, 2º semestre 1972, al personal de los colegios particulares.

Asimismo informa que las autoridades de las respectivas asociaciones cooperadoras escolares pueden retirar en la tesorería de la Dirección General de Administración, los correspondientes a los subsidios acordados para atender el servicio de "copa de leche".

UNIVERSITARIAS

OBRA SOCIAL DE LA UNL CITA A AFILIADOS

La tesorería de la obra social de la Universidad Nacional del Litoral, cita a afiliados concurrir antes del 15 de febrero de 1973 a la misma, a los efectos que se les comunicará.

Dichos afiliados son los siguientes:

Abib de Rodi, Myrian Gladys; Alonso, Osvado A.; Amaier de Crespo, Celina; Arzuaga, Manuel F.; Baltanas, Miguel Angel; Beney de Mac Donald, Myrna; Biancull, Humberto; Bressan Juan Alberto; Candioti de De Zan, María Elena; Cano, Ricardo G.; Cassano Alberto E.; Castro, Manuel Ceagli o de Milocco, Raquel E.; Cerana, Susana Ráquel E.; Cerana, Susana Marta; Cerro, Ramón Luis; Cognasso de Moschino, Teresa; Crisalle, Raúl Alberto; Christen Rodolfo Hugo Juan; De Zan, Julio; Equilux de Costa, Ana Elisa; Eperbaun; Mauricio, Gallo de Pompone; Celia Giménez Fernando L.; Gómez Iriondo, Raquel; Hillar Puxeddu Leo W.; Iturain, Mario; Kinen, Antonio Enrique, Lauría, Héctor Homero; López Cuesta, Domingo; Lossada, Aldo A.; Maciel, Juan Carlos; Marcipar, Alberto Jaime; Marelli, María del Carmen; Méndez, Rafael; Mendoza de De Lía, Graciela; Pajón, Ninfa Berta; Paredes de Bosil, María Parolin, Héctor Raúl; Pirola, Emérico; Ramella de Mabrosio, Betty; Ravera, Carlos Alberto; Reyna, Rodolfo D.; Ricardini de De León, María Rizzi, Bartolomé, P.; Roble, Enrique Roberto, Rochetti, Tito L.; Roggiano, Francisco; Ruiz de Zunino, Susana; Stéffani de Viviani, Graciela; Traversa, Juan Hugo; Trobec, María M. C. de Vanrrell, Antonio; Varela de Prieto, Brígida; Vera, Raúl Gregorio; Viubliment de Cabrera, Deolinda; Vladimirsky, Leopoldo Santiago.

Opción a becas

La Universidad Nacional del Litoral ha recibido un informe del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de llamado a concurso para optar a becas externas para el período 1973 - 74. Las becas se destinan a promover la formación o el perfeccionamiento de investigadores en las diversas disciplinas científicas o tecnológicas, en cualquier país.

Se necesita tener título de una universidad o escuela superior equivalente, salvo en casos excepcionales cuando lo justifiquen los antecedentes del candidato y la significación de los trabajos que se propone realizar. Presentar relación de antecedentes, acompañando en lo posible copia de los trabajos de investigación realizados. Dominio del idioma del país donde se cumpla la beca y de otros idiomas necesarios para su desarrollo como investigador, certificación de la institución pública o privada que asegure al becario una posición de trabajo a su regreso.

La beca cubre una asignación mensual que se determinará según el país de estudio, estado civil y número de hijos, pago de pasajes de ida y vuelta, matrícula y gastos de laboratorio que resulten imprescindibles para el desarrollo de los trabajos, siendo la duración de 12 meses, renovable.

Las solicitudes deben retirarse y ser devueltas debidamente completadas en el Departamento de Becas del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Rivadavia No. 1917, 2o. piso, Buenos Aires, personalmente, de 14 a 18, o por carta. Las personas del interior pueden hacerlo en las sedes de las respectivas comisiones regionales del Consejo, siendo el cierre de la inscripción el 15 de marzo.

Universidad Católica

CURSILLO. — Se comunica a los interesados que a partir de la primera semana de febrero próximo, se llevará a cabo el cursillo de macroeconomía.

Para mayores datos los interesados deberán llamar por los teléfonos 43337, 26348 y 33926.

Estado de los ríos

	Mt.	Crec.	Baja
Formosa	4.19	—	0.11
[illegible]	19.72	1.82	—
Posadas	[illegible]	0.25	
Corrientes	4.85	—	0.09
Paraná	[illegible]	0.01	—
Santa Fe	[illegible]	est.	
Rosario	4.23	0.03	—

POLITICAS

Realizarán una gira candidatos de la A. P. Federalista

Iniciarán una gira por los departamentos del norte los integrantes de la fórmula de la Alianza Popular Federalista, Dres. Alberto Natale y Mario Verdú, dirigiéndose en primer término a la localidad de Helvecia, acompañados por los candidatos a senador y diputado, respectivamente, señores Luis María Antille y Carlos Caballero Martín.

Posteriormente la comitiva se trasladará a San Javier donde habrá un acto por la noche, para seguir por los departamentos Gral. Obligado y 9 de Julio.

Registro: Se informa que en la sede central partidaria del Partido Demócrata Progresista de Juan de Garay 2683, se abrió el registro de inscripciones de fiscales y automotores para actuar en el día del comicio, pudiendo anotarse diariamente de 9 a 12 y de 17 a 20.

Centro de la juventud: El secretario general de la entidad, señor Luis F. Beaugé, realizará en fecha próxima una reunión de ese sector del PDP, a los efectos de cambiar opinión sobre diversos asuntos relativos a la coordinación de la campaña publicitaria y otros aspectos de las actividades proselitistas.

Partido Justicialista

Comunicado: El Partido Justicialista informa que con motivo del dictamen del juez electoral nacional, a los fines de desvirtuar informaciones confusionistas comunica a los 180.000 afiliados de la provincia de Santa Fe y a la opinión pública, que la agrupación concurrirá a los comicios del 11 de marzo postulando como candidatos a presidente y vice a los doctores Héctor J. Cámpora y Vicente Solano Lima, y a gobernador y vice al capitán (RE) Antonio Campos y al Sr. Alberto Bonino. Agrega que sostendrá también "candidatos peronistas" a los cargos de legisladores nacionales y provinciales, intendentes, concejales y comisiones comunales.

Consejo reorganizador: Se constituyó el consejo reorganizador del P.J., integrando la mesa directiva del cuerpo que integran 23 miembros con los Sres. Edmundo Abraham, Juan A. Martino, Eugenio Rinaldi, doctor Ramón Pueh, Ing. Victorio Marino. En la oportunidad se adoptaron varias resoluciones, disponiéndose la reorganización de la unidad básica de la seccional 3a., habiéndose comunicado a las actuales autoridades su cese por despacho telegráfico.

Candidatos: Informa el P.J. de Esperanza que apoyará en el orden nacional la fórmula Cámpora - Solano Lima del Frente Justicialista de Liberación y en el orden provincial a Campos - Bonino. Asimismo postula como intendente municipal al Sr. Nicolás Presser y a concejales titulares: Fernando Biassoni, Orlando Fiutasso, Antonio Copes, Rubén Schachner, Oscar Marín y Lidia C. Derhn de Portesani. En cuanto a la senaduría provincial el P.J. sostiene al profesor Fernando de Bruera en 2º lugar de la zona II, haciéndose saber además que la semana próxima se iniciará la campaña electoral en el departamento Las Colonias.

Censuran atentados: El Partido Justicialista ha dado un comunicado en el que manifiesta "su más enérgico repudio a los atentados criminales cometidos contra los domicilios de los compañeros y dirigentes del Partido Justicialista: José Ovidio López, Miguel Ritvo y Edmundo Abraham, agregando que se tiene "el evidente propósito de minar la moral de lucha del pueblo peronista de la provincia y muestra el grado de desesperación alcanzado por quienes a toda costa pretenden detener la marcha triunfal hacia los comicios del 11 de marzo del P.J.". Dicen después que no se podrá impedir que los candidatos Cámpora - Solano Lima y Campos - Bonino obtengan una "aplastante victoria" en las próximas elecciones, confiando en que quienes integran el P.J. "como auténticos revolucionarios sabrán aplastar la provocación de las fuerzas imperialistas".

Juventud Peronista: La Juventud Peronista expresa en un comunicado ante los atentados a los Sres. José Ovidio López, Miguel Ritvo y Edmundo Abraham, candidatos a legisladores nacionales del P.J. "su más enérgico repudio", señalando que las fuerzas ocultas de la reacción pretenden intimidar con estos actos vandálicos al pueblo peronista. Afirma que "nadie podrá doblegar el espíritu revolucionario del peronismo santafesino y que el P.J. se mantiene fiel a los principios doctrinarios del general Perón, disponiéndose para el logro de una aplastante victoria electoral con Cámpora - Solano Lima y Campos - Bonino".

Unidad básica seccional 9ª: Esta unidad básica y el subcentro Nueva Pompeya "repudian el atentado de que fueran objeto los señores José Ovidio López, Miguel Ritvo y Edmundo Abraham", haciendo llegar su adhesión a los mismos, [illegible] se ratifica el apoyo a la fórmula [illegible] Campos - Bonino" como la única representativa de las bases, la fe y la doctrina justicialista". Manifiesta luego que "la intimidación nunca ha podido doblegar al pueblo peronista como queda demostrado en los últimos 17 años de lucha, en la que cayeron abonando con su sangre el camino de la liberación nacional, heroicos compañeros cuyo gesto hoy debemos imitar".

Frente Justicialista

Fórmula provincial: La comisión de Prensa y Propaganda del Frente Justicialista de Liberación, ante las reiteradas consultas que diariamente se formulan, señala que debe aclarar públicamente que el partido peronista concurrirá a los comicios de marzo en esta provincia como en todo el país con la denominación de Frente Justicialista de Liberación, y "que de esa manera la masa peronista santafesina y del país todo cumplirá y acatará disciplinadamente las disposiciones y el especial pedido del único jefe del Movimiento, Gral. Juan Domingo Perón".

Agrega que el "Frente Justicialista de Liberación, FREJULI, ha sido creado por el Gral. Perón bajo la inspiración de una imperiosa necesidad nacional, como es la de romper el esquema de la dependencia para lograr la liberación del país, y que el líder del Movimiento señala a Cámpora y Solano Lima para la fórmula presidencial del FREJULI y al Dr. Carlos Sylvestre Begnis y Eduardo Cuello como [illegible] a gobernador y vice, respectivamente, en esta provincia, que por lo demás cuentan con el aval del Comando Superior Peronista".

Gira: Mañana los candidatos a gobernador y vice del FREJULI, Dr. Sylvestre Begnis y señor Eduardo Cuello, acompañados por dirigentes partidarios, realizarán una gira por los distritos de La Capital, Recreo, Candioti, Llambi Campbell, Nelson y Laguna Paiva, y el domingo estarán en el departamento Las Colonias visitando Las Tunas, Franck, San Jerónimo Norte, Matilde y Sa Pereyra. Se reunirán con dirigentes zonales, con el propósito de esclarecer el panorama interno ante el proceso electoral.

Reunión: La Comisión de Acción Política del FREJULI cita a todos los candidatos a cargos electivos nacionales, provinciales y de la intendencia de Santa Fe. Las deliberaciones se realizarán el próximo lunes a las 19, en el local de calle San Martín 1860, y se los impondrá de recientes directivas relacionadas con la campaña electoral.

Unidad básica Gral. Valle: Informa que en [illegible] se dispuso ratificar lo dispuesto con anterioridad, [illegible] dad de nuestro jefe el general Juan D. Perón, la unidad básica Gral. Valle, seccional 5a., de [illegible] esq. Domingo Silva, apoya al FREJULI". Dice luego "que recibe directivas del Consejo [illegible] del MNJ, quien reconoce a esta seccional como único local partidario, lo que se da a publicidad para conocimiento de afiliados y la opinión pública".

Reunión de vecinos en el barrio Los Flores

La Cooperativa de Servicios y [illegible] Las Flores [illegible] convocó a una reunión a los preadjudicatarios de viviendas de la cuarta etapa, que se construyen en el sector por intermedio de la Dirección Provincial de la Vivienda, organismo dependiente del Ministerio de Bienestar Social.

Se tratarán temas [illegible] tes a la preadjudicación y sorteo de las unidades habitacionales y otros temas de interés en dicho encuentro, anunciado para el domingo próximo, a las 9, en avenida Blas Parera 7.600.

DOCTOR
Taverna Irigoyen
Hígado y vías biliares
Aparato digestivo
4 DE ENERO 2341
TELEFONO 27987
Pta. No. 43

C. A. M. O. S.

Asamblea General Extraordinaria

Convócase a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 6 de febrero de 1973 a las 21 horas, en el local de calle Lisandro de la Torre 2521 de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos socios para que firmen el acta de la asamblea.
2º) Nueva sede de C.A.M.O.S. — Compra de inmuebles con o sin mejoras y/o construcción.
3º) Destino del inmueble ocupado por la actual sede.

Art. 16 — Estatutos: En caso de falta de quórum, la asamblea se realizará una hora después con los socios presentes.

Dr. Oscar del Paso, Secretario — Dr. Enzo B. Scocco, Presidente

63939v28

50 AÑOS AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA Y DEL PAIS

La Asociación de Fabricantes de Cemento Portland cumplió 50 años el día 7 de diciembre pasado.

EVOLUCION DE LA INDUSTRIA DEL CEMENTO PORTLAND EN LA ARGENTINA

Años	Nº de fábricas	Capacidad instalada (Tons.)	Cemento despachado (Tons.)	Cemento importado (Tons.)	Cemento exportado (Tons.)	Kilos por habitante
1922	3	166.160	78.384	185.500	—	28.2
1972	16	8.095.000	5.396.725	5.160	[illegible]	224.9

Cuando se fundó la Asociación de Fabricantes de Cemento Portland, existían 3 fábricas que alcanzaban a cubrir un tercio de las necesidades del momento. Hoy las 16 fábricas diseminadas en todo el país abastecen el mercado, con un producto que es orgullo de los argentinos y la industria está siempre dispuesta a aumentar su capacidad de producción.

La Asociación de Fabricantes de Cemento Portland se complace en saludar a todos los usuarios del cemento portland, haciendo [illegible] por un feliz devenir del país.

Nombre Imagen Original: LIT1973ENE_0122.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié may 28 17:17:02 ART 2008